

NOTICIAS INTERNACIONALES

Desarrollando habilidades para el mejor manejo del agua

capacitar

cooperar

informar

manejar



*Oficina
Internacional
del Agua*

N° 10 - Diciembre de 2006
Edición española

El Centro Nacional de Capacitación para las Profesiones del Agua

"Agua" y "Desechos" Más adelantado en la Capacitación Profesional

Una oferta completa ...

¿Cuáles son las razones de este éxito?

En primer lugar, **la calidad de los formadores permanentes**, cada uno de ellos especialista en su ámbito, pero también **una red de expertos** elegidos para sus competencias, no sólo técnicas, pero también pedagógicas. Se abordan todos los grandes temas del agua y de los desechos: la ciudad y su saneamiento, la depuración de las aguas residuales, el suministro de agua potable, los medios acuáticos, la gestión de las competencias y de los servicios, el agua en la agricultura y la industria, la reglamentación, etc.

El "CNFME" propone módulos que permiten adquirir el conjunto de los conocimientos y competencias necesarias para asumir con confianza la función de operador de explotación de red, de técnico de río, de responsable o jefe de servicio de un sindicato del agua o de una empresa concedida, o incluso de ingeniero de oficina de estudios o de responsable medioambiental en la industria.

El "CNFME" no sería enteramente "profesional" sin la capacidad de aconsejar a una comunidad o a una compañía privada en su selección de los programas de formación más adaptados a cada empleado o a cada servicio.

Una evaluación continua

El "CNFME", certificado ISO 9000 versión 2000, se dedica al medir sistemático de la calidad de sus prestaciones de servicios.

Para cada empresa, las actividades de capacitación son una verdadera inversión, y es necesario analizar los resultados. Por esta razón, el "CNFME" desarrolló, en 2006, una herramienta eficaz para evaluar los conocimientos adquiridos en la formación.

Un sistema con "voto electrónico" fue adaptado y desarrollado para permitir, por una parte, medir los conocimientos adquiridos, y, por otra parte, explotar estadísticamente los resultados. Cuestionarios se dan a los cursillistas a principios y a finales del programa de capacitación y los resultados pueden ser presentados, con reglas estrictas de confidencialidad, para cada cursillista o para varios cursos.

Extensión del "CNFME"

Gracias a su crecimiento continuo durante los cinco años pasados, el CNFME está preparando el futuro, doblando la superficie de su hall técnico en el centro de Limoges, para aumentar los trabajos prácticos.



Todos los cursos pueden realizarse en inglés y español.

Nuevo: la formación-Web

El "CNFME" ahora propone capacitaciones a distancia vía Internet.

Es un fórmula muy interactivo, donde cada participante, en su oficina y delante de su computadora, escucha el formador, ve en su pantalla los documentos de soporte, pide preguntas y contesta a las preguntas del conferenciante.



Estación informática de formación Web

En 2007, el catálogo del "CNFME" propone tres programas de capacitación: los conceptos económicos de la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA), las técnicas de depuración de las aguas residuales, que utilizan filtros plantados con cañas, y la gestión de las aguas pluviales. ✓



Las instalaciones hidráulicas del "CNFME" en Limoges

www.oiaqua.org/cnfme

Informaciones: Fax: +33 (0) 5 55 11 47 01 - E-mail: cnfme@oieau.fr



5.700
cursillistas/año

En el Centro Nacional de Capacitación para las Profesiones del Agua (CNFME), la Oficina Internacional del Agua asegura la capacitación profesional continua de los actores en el agua, y más recientemente en los desechos.

La calidad de la formación está unánimemente reconocida en Francia y en el extranjero: Argelia, África del Sur, Bélgica, Kenia, México, Nigeria, Polonia, Suiza, ... y por todos los actores del agua: representantes elegidos, responsables de servicios, ingenieros y técnicos, agentes de los servicios del Estado, de las Agencias del Agua, industriales, etc.

Algunas cifras para saber más:

- 5.700 cursillistas en 2006,
- 284 cursos ofrecidos en los catálogos,
- 428 sesiones de capacitación,
- 9 sitios de formación elegidos por su aporte pedagógico de terreno,
- Nuestras plataformas pedagógicas permiten al cursillista estudiar en situación de trabajo, reconstruyendo condiciones cercanas de la realidad del terreno, y también presentar el equipamiento y las tecnologías avanzadas en el sector del agua y del saneamiento.

Estas plataformas son únicas en Europa, tanto por su número que permite cubrir todo el ciclo del agua, como por sus capacidades idénticas a las de verdaderas plantas.

El "CNFME" ofrece también formaciones para los elegidos locales.

AGUADOC: Nuestro servicio de documentación e información mundial sobre el agua

255.000
Documentos
en los varios idiomas europeos

AGUADOC reúne la información científica, técnica, jurídica y económica sobre el agua: **esta biblioteca virtual contiene más de 255.000 documentos en los varios idiomas europeos.**

Hay informes de estudio y artículos provenientes de 62 revistas internacionales científicas y técnicas, guías metodológicas completas, documentos de conferencias, textos jurídicos y estudios de caso, y, particularmente, una información rica sobre **la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA)** en Francia y Europa.

AGUADOC está actualizada diariamente por la IOAgua.

Cada año, el servicio propone cerca de 5.000 nuevas referencias de los documentos seleccionados por nuestros ingenieros de estudios, y entonces analizados por una red de expertos, lo que garantiza la pertinencia de las búsquedas ulteriores.

AGUADOC está también:

- **informes** seleccionados en la Web,
- **una vigilia personalizada** en el tema seleccionado,
- **síntesis** realizadas con la ayuda de las Agencias del Agua, del "ENGREF" y del Instituto de Ciencias del Ingeniero de Montpellier.

AGUADOC se desarrollará en 2007.

AGUADOC se está adaptando al nuevo contexto del acceso a la información sobre el agua y a los desafíos de la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua, pero debe también consolidar su posición original en los numerosos motores de búsqueda que existen hoy en la Web.

Una nueva plataforma y nuevos interfaces serán propuestos en 2007 a nuestros asociados: el motor de búsqueda, el servicio de vigilia de los sitios Internet gracias a la parametrización de agentes inteligentes.

También habrá una amplia colección de qué ocurre en los distritos y las cuencas hidrográficas europeas en relación con **la implementación de**



le Directiva Marco (caracterización, análisis económico, gestión participativa, etc).

Una mejor capitalización de los proyectos del 5^{to} y 6^{to} PMID es también una prioridad.

Una red de acceso a los estudios públicos franceses está desarrollada.



<http://aguadoc.oiaqua.org>

El Sistema francés de Información sobre el Agua

Normalización de los datos

El Sistema de Información sobre el Agua (SIA) reúne un conjunto de asociados, coordinados por la Dirección del Agua, para mejorar la calidad de los datos sobre el agua y los medios en Francia y hacerlos más accesibles.

Un protocolo de acuerdo, firmado en junio de 2003, define las obligaciones de sus firmantes en materia de producción, conservación y difusión de los datos sobre el agua.

Los asociados adherentes son el Ministerio francés de Ecología y Desarrollo Sostenible (MEDS), las seis Agencias del Agua, el Consejo Superior de la Pesca (CSP), Electricidad de Francia, el "BRGM", el "Ifremer", el Instituto Francés del Medio Ambiente (IFEN), "INERIS", las Oficinas del Agua de la Reunión y de la Martinica y **la Oficina Internacional del Agua (OIAGua).**

En Francia, hay muchas organizaciones públicas o delegadas de servicios públicos que producen datos sobre el agua.

El Servicio Nacional de Administración de los Datos y Referenciales sobre el Agua (SANDRE), tiene como objeto definir y estandarizar los datos sobre el agua relacionados con muchos temas, para hacer compatibles y homogéneos la definición y el intercambio de datos entre todos los actores involucrados.

El "SANDRE", que depende de la OIAGua, elabora y difunde en su sitio Internet los diccionarios de datos, los referenciales y los formatos y escenarios de intercambio de datos.

El desarrollo de los sistemas de información interoperables en la Internet - las aplicaciones informáticas discuten entre sí - ahora requiere la estandarización de los "servicios Internet" que permiten estos diálogos.

Para responder a las demandas de los actores del agua, los organizadores del "SANDRE" proponen un apoyo técnico a los organismos que desarrollan sus aplicaciones informáticas, para que integren uno o más componentes del "SANDRE".



El SIA en mapas

El servidor cartográfico del "SANDRE" fue repensado enteramente, para permitir a los usuarios navegar en todas las capas de datos, y poder poner, sobre un fondo cartográfico único, las estaciones de medición, las obras y las zonas reglamentarias.

Ahora da acceso al conjunto del territorio nacional, incluyendo la Martinica, la Guadalupe, la Reunión y la Guyana.

Mapas resumen las características de cada red de recolección, especialmente éstas relacionadas con **la Directiva Marco sobre el Agua**, y da las referencias completas de su operador. ✓

www.sandre.fr

Informaciones: Fax: +33 (0) 5 55 11 47 48 - E-mail: aguadoc@oieau.fr

Francia

La DMA empuje el sitio "Economía"



La OI Agua está desarrollando y gestionando, en el marco de su Convención firmada con el Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, un nuevo sitio Internet del Sistema Francés de Información sobre el Agua, que presenta datos económicos sobre los usos del agua para la implementación de la Directiva Marco.

Presenta las fuentes de datos y una documentación estructurada, según cuatro grandes temas: actividades relacionadas con el agua, tarificación del agua, financiamiento de los servicios, costes y beneficios medioambientales.

✓
Para más información:
www.economie.eaufrance.fr

Informe sobre el Estado del Medio Ambiente en Francia

El Instituto Francés de Medioambiente (IFEN) publica cada cuatro años un Informe sobre el Estado del Medioambiente en Francia. Confió a la OI Agua la producción de tablas, gráficos y mapas documentados y la realización de informes de síntesis para preparar el capítulo dedicado a las aguas continentales.

Los trabajos incluyen la calidad de las aguas superficiales y subterráneas. Un componente relativo a la identificación de las masas de agua, requerida por la Directiva Marco sobre el Agua, fue también realizado, utilizando mapas y tablas de síntesis. ✓



Consulta pública en la Cuenca de la Martinica

El artículo 14 de la Directiva Marco sobre el Agua requiere que se consulten los ciudadanos sobre los desafíos y las prioridades principales para el mejor manejo del agua y de los medios acuáticos. El Comité de Cuenca de la Martinica organizó, entre noviembre de 2005 y mayo de 2006, una consulta pública sobre los asuntos importantes para la cuenca hidrográfica de la isla.

La OI Agua ha aportado su apoyo para realizar el cuestionario de la consulta y para organizar y animar las reuniones públicas participativas sobre el territorio entero de la Martinica. La OI Agua realizó el análisis de la consulta y la formación de los animadores locales en la animación de reuniones. La consulta permitió implicar a cerca de 2.000 personas. Nueve preguntas importantes fueron incluidas en la consulta.

Tres de ellas están definitivamente preocupaciones prioritarias de los habitantes de la Martinica: la salud pública, la calidad del agua, los medios técnicos y financieros para un mejor manejo del agua.

Las recomendaciones propuestas por la OI Agua para mejorar la consulta son las siguientes: reforzar la información/comunicación sobre la consulta, mejorar el cuestionario, apoyarse en relevos locales (alcaldes, "embajadores azules", organizaciones para la educación medioambiental, etc.) para implicar mejor a la población, difundir los cuestionarios en la vecindad (cajas de correo, periódico local, etc.). ¡Hay una fuerte demanda de la población!

✓

Programas de Medidas para las cuencas francesas

Análisis económico del Alto Sena

La Agencia del Agua Sena-Normandía confió a la OI Agua el análisis económico del Programa de Medidas para las subcuencas del Alto Sena.

Este análisis, requerido por la DMA, permite ayudar a la toma de decisión a lo largo del proceso de planeamiento, determinándose la importancia económica del agua y de los desafíos asociados, evaluando el nivel de la recaudación de costes y permitiendo optimizar la selección de combinaciones de medidas según criterios de rentabilidad.

El estudio condujo al dimensionamiento técnico y financiero de las medidas previstas generalmente en el escenario de tendencia pero también de las medidas suplementarias, que, en la cuenca del Alto Sena, se dividen en 3 grandes prioridades: agricultura (nitratos, productos fitosanitarios), morfología de los ríos (rehabilitación, protección, aprovechamiento específico), y vertidos puntuales de las ciudades e industrias.

Se realizó un enfoque sistemático de los costes de la puesta en práctica de las medidas y de sus costes inducidos.

Una representación de los costes por tipo de actividad (cultivos, crías, industrias, medios, etc.) fue considerada para cada zona geográfica, identificando las zonas en las cuales los costes puedan ser considerados desproporcionados, con objetivos por revisar o diferir en consecuencia.

Una presentación a la comisión geográfica de la cuenca del Alto Sena seguirá al análisis coste-eficacia y coste-beneficio.

✓



El Río Sena en París

Francia

INTERREG III B

Un análisis estratégico de la Costa Atlántica Europea



Una pericia fue confiada a la OIAgua por la Autoridad de Gestión del Programa INTERREG III B Espacio Atlántico y apoyada por el Consejo Regional de

Poitou-Charentes. Tiene como objetivo **analizar los resultados del programa 2000-2006**, con respecto al marco anunciado, y demostrar cómo los proyectos implementados han respondido a las orientaciones en lo que concierne los temas relacionados con la gestión del agua (monitoreo, gestión de los riesgos, técnicas alternativas, gestión del recurso y de los aprovisionamientos, etc.).

Once proyectos, relacionados con la gestión del agua, fueron analizados según una tabla de evaluación, concebida por la OIAgua, que permite medir sus efectos sobre el medioambiente, los espacios y la economía regional.

La preparación del futuro programa, a través de una encuesta realizada en las regiones costeras atlánticas y también de **un análisis de los desafíos mayores** que se encuentran (problemas con respecto a la cultura de ostra, las sequías, las inundaciones, la buena gobernabilidad litoral, etc.) entonces constituye **el segundo componente de nuestro análisis.**

Está completado por propuestas relativas a las modalidades para seleccionar y seguir los nuevos proyectos, presentados en el programa INTERREG IIB 2007-2013 en el espacio atlántico. ✓



Potenciales de la energía renovable:

La hidroelectricidad



Un estudio fue financiado por el "DRIRE" del Lemosín para encontrar respuestas coherentes a los objetivos de la Ley "POPE" (Programa de Orientación para la Política de Energía" de julio de 2005 y a la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA).

Así, la Oficina Internacional del Agua desarrolló dos herramientas para la ayuda a la decisión:

- en primer lugar, **unos veinte indicadores del potencial hidroeléctrico regional disponible,**
- en segundo lugar, **una tabla de evaluación más técnica, para la selección de los mejores proyectos hidroeléctricos desde su etapa de planeamiento.**

✓

Comunidad Urbana de Limoges metrópoli

Una auditoria del servicio de saneamiento por la IOAagua

La decisión de transferir la responsabilidad de un servicio municipal del agua o del saneamiento a una comunidad urbana siempre implica una cierta incertidumbre para los responsables elegidos locales.

Los problemas relacionados con esta transferencia son complejos y conciernen todos los aspectos del servicio. Están de una naturaleza técnica, administrativa, reglamentaria y financiera. Ésta es la razón por la cual la Comunidad Urbana de Limoges metrópoli, que reagrupa a 17 municipios y a cerca de 200.000 habitantes, ha llamado a la OIAgua para asistir con la definición de su futuro servicio de tratamiento colectivo de las aguas residuales y con la identificación de las dificultades a superar antes de su creación.

La OIAgua realizó el estudio en 3 etapas:

- En primer lugar, **un inventario de los sistemas de saneamiento existentes**, inventariando los equipamientos, su estado y nivel de adaptación a la reglamentación. Al mismo tiempo, se examinaron la organización y los recursos de los servicios técnicos y administrativos y se realizó un análisis financiero retrospectivo en cada servicio, para determinar sus fuerzas y debilidades en el seno del futuro servicio del grupo de comunidades;
- Entonces, se realizó **una evaluación técnica y financiera de las instalaciones que se crearán durante los quince años próximos.** Debe tomar en cuenta las necesidades de renovación de las instalaciones, las

extensiones previstas en la zonificación, la evolución de las reglamentaciones (DMA) y los estreñimientos locales con respecto a la protección de los medios acuáticos;

- Y finalmente, **un análisis financiero prospectivo permitió simular una única tasa de saneamiento para 2013.**

Iniciadas en enero de 2006, las dos primeras fases del estudio se terminaron en mayo. Los ajustes finales y las simulaciones financieras (tarificación y plan de inversión), presentados en octubre, permitirán a los representantes elegidos locales seleccionar las opciones necesarias para la transferencia de las responsabilidades.

✓

IV Foro Mundial del Agua MÉXICO 2006



En México, Francia ha demostrado que era un "gran poder del agua":

- gracias a una importante delegación reunida dentro de la Coordinación Francesa para México (CFM), por iniciativa de los ministerios de Ecología y de Asuntos Exteriores,



El espacio francés de la CFM

- gracias a su fuerte implicación en la organización de sesiones oficiales y de acontecimientos paralelos,
- gracias a la atraktividad del "espacio francés" en la exposición,
- gracias a los éxitos de la cooperación franco-mexicana, tales como el Centro Mexicano de Capacitación en Agua y Saneamiento (CEM-CAS) y el Sistema Nacional de Información sobre el Agua (SI-NA), que fueron muy aprovechados,
- gracias a la presencia activa de nuestra Ministra, la Sra. Nelly Olin.

Ahora es necesario actuar rápidamente en el terreno y concretizar los avances conceptuales con acciones visibles y significativas.

¡Tiempo es corto!

Coordinación Francesa
Partenariat Français
French Partnership

México 2006 - IV Foro Mundial del Agua



La Sra. Nelly Olin

4 Sesiones Oficiales de la RIOC

Para una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos por Cuenca

La RIOC organizó cuatro sesiones oficiales en el día de la GIRH, el 18 de marzo de 2006 en la Ciudad de México:

- La gestión de las cuencas africanas,
- La Directiva Marco Europea sobre el Agua,
- La participación pública en la gestión por cuenca,
- Las cuencas transfronterizas.

Estas sesiones recibieron a más de 1.200 participantes en el día entero.

Recomendaciones de la RIOC

La gravedad de la situación en muchos países requiere la implementación de una gestión global, integrada y coherente de los recursos hídricos, de los ecosistemas acuáticos y de los territorios.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), cuya secretaría está asegurada por la OIAgua, tiene por objetivo mejorar la gestión de los recursos hídricos y de los medios acuáticos en el mundo. Reúne a 158 organismos miembros u observadores permanentes de 52 países.

La RIOC ha llamado a sus miembros y observadores para que presenten sus experiencias en México, que intercambien y discutan para desarrollar y mejorar la gestión por cuenca en el mundo.

¡Qué progreso se ha hecho desde los años 1990!

La gestión por cuenca de los ríos, lagos o acuíferos ha experimentado un desarrollo rápido en muchos países, que la han utilizado como base de su legislación nacional sobre el agua o la han experimentado en cuencas piloto.

La Directiva Marco Europea sobre el Agua fija un objetivo de buen estado ecológico en los Distritos Hidrográficos nacionales o internacionales de los 27 Estados miembros actuales y de los Países candidatos a la adhesión a la Unión Europea.

Finalmente, se toma más y más en cuenta la gestión de las cuencas de **los 263 ríos y centenares de acuíferos transfronterizos** en el seno de Comisiones, "Autoridades" u "Organizaciones" internacionales.

Esta experiencia adquirida permite hoy afirmar que:

"La gestión por cuenca: ¡funciona!" cuando hay una voluntad política continua para establecerla y para hacerla funcionar!

Basándose en este dictamen:

La RIOC recomienda que la gestión de los recursos hídricos sea organizada:

- a escala adecuada de las grandes cuencas hidrográficas, locales, nacionales o transfronterizas, de los ríos, lagos y acuíferos,

- con una participación en la toma de decisiones, junto a las administraciones gubernamentales competentes, de las autoridades locales implicadas, de los representantes de las diferentes categorías de usuarios y de asociaciones de protección de la naturaleza o de interés colectivo,

- basándose en Planes de Gestión o planes maestros que fijen los objetivos a alcanzar a medio o largo plazo,

- a través de Programas de Medidas y de inversiones prioritarias plurianuales sucesivas,

- movilizand o financiaciones apropiadas sobre la base de la aplicación del principio "contaminador-pagador" y de los sistemas "usuarios-pagadores".

La RIOC recomienda que se establezca marcos jurídicos que tomen en consideración estos cinco principios universales.

"La participación de los usuarios debe organizarse en lugares de concertación y de movilización de asociados".

La RIOC recomienda que esta participación se organice en el interior de Comités o Consejos de Cuenca.



Más de 1.200 participantes

¡La RIOC, un actor en el Foro Mundial del Agua!

Se impone en casi todas partes la necesidad de establecer sistemas de financiación complementarios que se apoyen en la participación y la solidaridad de los usuarios.

La RIOC recomienda que se establezcan tasas de cuenca, las que han demostrado una gran eficacia en cualquier parte donde hayan sido realizadas.

Estas instancias de cuenca deberán estar asociadas a las decisiones que conciernen la política del agua en la cuenca, dentro del marco de procedimientos que definan claramente su papel.

En particular, deberán participar en la definición de objetivos a largo plazo y en la elaboración de Planes de Gestión, en la selección de prioridades de ordenación y equipamiento, en la implementación de Programas de Medidas y de inversiones prioritarias plurianuales, así como en la fijación de los principios de financiación y en el cálculo de las tasas que les conciernen.

Tales tasas permiten movilizar sumas importantes indispensables para la financiación del sector, asegurando una solidaridad entre la cuenca aguas arriba y aguas abajo y entre las categorías de usuarios, y teniendo un efecto interactivo sobre la reducción de los consumos y el control de las contaminaciones.

"La información sobre los recursos y medios debe mejorarse".

Su papel deberá ser facilitado mediante **sistemas integrados de información**. Estas informaciones deberán incluir elementos objetivos de concertación y negociación.

Finalmente, deberán consagrarse **medios importantes para sensibilizar e implicar al público**, en particular a los niños y mujeres, y para formar sus representantes a la toma de decisiones.

"La financiación por los usuarios es un componente de su participación".

Las inversiones necesarias para manejar a largo plazo, administrar, preservar y controlar los recursos y ecosistemas, así como para asegurar la explotación de los servicios e infraestructuras colectivas, su mantenimiento y renovación, requieren medios financieros considerables.

Todos los análisis convergen en poner de manifiesto la imposibilidad de hacer frente a las necesidades financieras del sector del agua con los solos medios presupuestarios públicos tradicionales centralizados (subsídios).



Es deseable fijar estas tasas mediante un consenso en el seno de los Comités de Cuenca. Además, un organismo especializado deberá manejarlas con el acuerdo de los poderes públicos.

"El agua no conoce fronteras".

Hay 263 ríos transfronterizos en el mundo, cuyas cuencas cubren una superficie de aproximadamente el 50 % de las tierras emergidas.

El agua no conoce las fronteras nacionales ni administrativas. La gestión de los recursos compartidos entre varios Países vecinos debería considerar esta realidad a nivel del conjunto de las cuencas transfronterizas involucradas.

Es deseable que la Ayuda Pública internacional reserve medios suficientes para crear las condiciones de un diálogo entre los responsables de los países de una misma cuenca transfronteriza, y financiar los estudios previos para la elaboración de los convenios internacionales y de los útiles institucionales y técnicos indispensables para su aplicación.

PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL DE LA RIOC
Debrecen - Hungría - 7-9 de junio de 2007
iParticipe!

La RIOC recomienda que, para los ríos, lagos o acuíferos transfronterizos, se firmen acuerdos de cooperación entre los Países ribereños y que se diseñen Planes de Gestión a nivel del conjunto de sus cuencas hidrográficas, principalmente en el seno de Comisiones internacionales, Autoridades de cuenca o Organismos internacionales o transfronterizos apropiados.

La RIOC recomienda que estos convenios internacionales de gestión de los ríos transfronterizos incluyan una asociación de los Poderes locales y de los usuarios del agua y de los medios, respetando la soberanía de cada nación.

La creación de comisiones internacionales, que se reúnan frecuentemente y regularmente y que asocien, a escala de toda la cuenca, el conjunto de las administraciones implicadas, las autoridades locales y los usuarios de los países ribereños, **permitirá un mejor diálogo, el intercambio de informaciones útiles, la solución de conflictos posibles y el compartido de las ventajas de una mejor gestión común y el fortalecimiento de la cooperación transfronteriza.**

La RIOC recomienda también que las particularidades de la gestión del agua y de los medios en las zonas insulares sean tomadas en cuenta por las instituciones multilaterales y Autoridades nacionales concernidas, y que se fortalezca la cooperación entre las islas sobre esta problemática, basándose en los principios generales mencionados arriba.

La RIOC recomienda que la Ayuda Pública bi y multilateral para el Desarrollo sea particularmente movilizada para apoyar los proyectos de creación de organismos de cuenca locales, nacionales o transfronterizos de conformidad con los principios mencionados arriba.

Es deseable que la Ayuda Pública internacional reserve medios suficientes para crear las condiciones de un diálogo entre los responsables de los países de una misma cuenca transfronteriza, y financiar los estudios previos para la elaboración de los convenios internacionales y de los útiles institucionales y técnicos indispensables para su aplicación.

www.rioc.org



Sesión Oficial OI Agua / Conagua

Creación y Desarrollo de Sistemas de Información sobre el Agua



Recomendaciones:

"La mejora del conocimiento de los recursos hídricos, medios y sus usos es esencial para la toma de decisiones y para una gestión sostenible".

Es de importancia primordial, para los decisores (Directores de los Organismos de Cuenca y de las Administraciones, miembros de los Comités de Cuenca, Representantes de los Poderes Locales, Representantes de los usuarios y del medio asociativo), poder disponer, a todos los niveles pertinentes, de informaciones fiables, completas y representativas sobre:

- El estado de los recursos hídricos superficiales y subterráneos,
- La situación de los biotopos y de los medios acuáticos y sus grados de sensibilidad,
- Los usos del agua (tomas) y especialmente el riego y el abastecimiento de agua potable para los habitantes, y las fuentes de contaminación (vertidos) ya sean localizadas o difusas,

- Los riesgos de que ocurran fenómenos extremos, tales como inundaciones o sequías así como las contaminaciones accidentales,
- Los indicadores económicos, costes, precios, tasas, etc.

Se constata que esta información es muy a menudo dispersa, heterogénea, incompleta... y no es comparable y no está siempre adaptada a las necesidades para las tomas objetivas de decisiones y que a menudo, diversos organismos públicos, parapúblicos o privados pueden disponer de la información, sin que existan medios suficientes de intercambio, de puesta en común, de armonización, de síntesis y de capitalización de dicha información entre ellos.

Los problemas relacionados con el agua son globales y se refieren, en la mayoría de los casos, a una combinación de varios niveles de actuación (nivel local, de la cuenca, regional, nacional, internacional, etc.).

Como respuesta, la organización de Sistemas compartidos de Información (SI) sobre el Agua permite valorizar los datos e informaciones existentes en los varios niveles de la acción, con un enfoque global que beneficia a todos los actores.

La sesión FT5-13 del IV Foro Mundial del Agua, co-organizada el 21 de marzo de 2006 por la Oficina Internacional del Agua (OI Agua) y la Comisión Nacional del Agua de México (CONAGUA), permitió subrayar las ventajas de estos Sistemas de Información sobre el Agua para una gestión sostenible de los recursos y de los riesgos.

Después de la presentación de varios estudios de caso, recomendaciones, que apuntan a facilitar la implementación de estos sistemas, resultaron de las discusiones.

Se parece especialmente necesario de:

- ❖ Sensibilizar a los responsables políticos y técnicos a todos los niveles para una administración integrada, coherente y global de los datos e informaciones necesarias para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y el manejo de los riesgos,

Los Sistemas de Información sobre el Agua se deben considerar como herramientas prioritarias que se deben implementar para la buena gobernabilidad de los recursos hídricos.

- ❖ Definir una estrategia global para la organización y la implementación del Sistema de Información, apoyándose en un análisis coherente de las necesidades y del existente, y reconociendo el papel central de los productores y gestores de los datos y de las informaciones que existen a varios niveles.

Es necesario dedicar un cuidado particular a la reflexión sobre la organización de la dirección de obras de las redes de mediciones y de los bancos de datos, y a su financiamiento así como al papel que deberían tener las instituciones específicas de la cuenca en relación con otros participantes.

La movilización de las informaciones necesita una organización coherente de las redes de mediciones, de los laboratorios de análisis, de la transmisión de datos, de su prueba y control, de la gestión de los bancos de datos, de su modo de acceso y de sus "productos".

Es necesario acordarse, que si son elevados los gastos de inversión para poder disponer de una información apropiada (estaciones, laboratorios, teletransmisión, informática, etc.), la calificación de los especialistas que intervienen (capacitación) y los gastos de funcionamiento y de explotación son con mucho, a medio y largo plazo, los más importantes y recurrentes. **Así pues, no es razonable invertir sin dejar de asegurarse de los medios existentes para hacer funcionar los sistemas de manera óptima y continua en la duración,** lo que implica unos recursos financieros apropiados y sobretudo perennes.

Es importante evitar una sofisticación excesiva que privilegie las tecnologías modernas en detrimento de una real reflexión sobre la organización concreta y el recurso a soluciones sencillas, que son a menudo muy eficaces.

Los sistemas de información solo funcionan si los hombres responsables de ellos son competentes. La utilización de los "gadgets" tecnológicos no es la solución.

Coordinación Francesa
Partenariat Français
French Partnership

México 2006 - IV Foro Mundial del Agua





Más de 250 participantes

Una prioridad: la información

dores, para poder organizar verdaderos sistemas de observación a nivel de las cuencas nacionales o transfronterizas, y permitir también de centralizar la información de síntesis necesaria a la definición de las políticas gubernamentales.

Los Sistemas de Información sobre los ríos y los acuíferos transfronterizos deben ser concebidos de manera coherente y global a escala de la cuenca hidrográfica en su conjunto en el marco de acuerdos entre países ribereños.

Durante la implementación de **los Sistemas compartidos de Información**, se recomienda especialmente que se establezcan procesos que tienen como objetivo:

- **Preguntarse acerca de la naturaleza de las informaciones útiles** (parámetros, índices integradores, frecuencia, representatividad, normalización),
- **Organizar y animar la red de asociados**, productores y usuarios de datos e informaciones del sistema de información,
- **Inventariar las fuentes de los datos e informaciones existentes** y analizar las condiciones para su producción y puesta a disposición (metadatos, etc.),
- **Adoptar un lenguaje común** para permitir el intercambio de datos comparables,
- **Crear una arquitectura técnica global para el Sistema de Información**, con el fin de optimizar las capacidades de intercambio en función del existente y de las expectativas, y precisar las especificaciones técnicas que permiten asegurar la compatibilidad técnica de los datos intercambiados,

- **Definir, caso por caso, los procedimientos para el intercambio y la valorización de los datos** puestos a disposición por los varios productores, respetando los derechos de acceso a la información que han sido definidos,
- **Desarrollar las herramientas y los productos de la valorización de los datos**, según las prioridades de los usuarios y los medios disponibles,
- **Organizar la producción y la difusión de los conocimientos necesarios para la toma de decisión y la buena información y participación públicas.**

Se recomienda también a los Poderes Públicos concernidos y a las organizaciones de cooperación bi y multilaterales que:

- Favorescan la emergencia, en el campo de los datos sobre el agua, de medios y de competencias de ingeniería específicas,
- Sostengan los trabajos para la definición de estándares y nomenclaturas comunes para la administración de los datos, con el fin de permitir intercambios, comparaciones y síntesis de información entre los asociados, a todos los niveles pertinentes de observación,
- Promuevan, como obligación previa, la creación de sistemas de observación de los recursos hídricos y de sus usos a nivel de las cuencas, sean nacionales o transfronterizas.

Además, la información para ser útil, no debe permanecer en forma de datos brutos, pero debe ser organizada en función de las necesidades, sea que se trate del estudio de las caracterizaciones o escenarios, de Planes de Gestión, de Programas de Acción, de simulaciones presupuestarias o bases de las tasas, de la entrega de autorizaciones administrativas o de estudios de proyectos, de la regulación de obras, de la vigilancia o bien de la evaluación de los resultados de las políticas aplicadas, y del seguimiento de la evolución del estado de los medios, y finalmente de la información del público o de la vulgarización, etc.

Además, la información, para ser utilizable, debe estar disponible bajo las formas más apropiadas.

Si se puede considerar que, de manera general, el acceso a los datos públicos brutos debe ser libre y gratuito para los diferentes usuarios, sin embargo, cuando se toman en cuenta los costes suplementarios de puesta a punto y difusión, no sería anormal que las informaciones elaboradas se hubieran de pagar.

Hay que definir también estándares comunes que permitan reunir de manera global informaciones comparables producidas por los diferentes opera-

www.oiaqua.org

www.cna.gob.mx

El "CNFME" también se compromete...

Los días 18 y 19 de marzo pasado en la Ciudad de México, el Centro Nacional Francés de Capacitación para las Profesiones del Agua (CNFME/OIAGua), en relación con el MEDS y el Consejo Mundial del Agua (CME), organizó dos sesiones de capacitación en el "Learning Center" del Foro Mundial. Estas sesiones se dedicaron en prioridad a representantes elegidos locales:

- **La "governabilidad local del agua"**: papel de los actores, diálogo y toma de decisión, arreglos institucionales e indicadores de resultados, etc. con la experiencia de la Comunidad Urbana de Nantes y comparaciones con los enfoques alemanos, italianos, sudafricanos y mexicanos.
- **Los "sistemas de saneamiento para pequeñas comunidades"**: especificidades y dificultades de los sistemas de saneamiento en áreas con baja densidad de población, selección de soluciones colectivas, semi-colectivas o no-colectivas, criterios de selección para las varias técnicas depuradoras, o las experiencias del Sindicato Mixto para el Aprovechamiento y la Rehabilitación del Largue (SMARL) y de ENDA, con obras de saneamiento emprendidas en un distrito peri-urbano de Dakar, dieron un acercamiento muy concreto. ✓

La Gobernabilidad de los servicios de agua...

...Presentación de los éxitos de la experiencia francesa

El Grupo de Trabajo "Gobernabilidad de los servicios de agua", organizado dentro del marco de la Cooperación Francesa para México (CFM), ha establecido una visión común de los varios actores implicados y compartido experiencias en los métodos de gestión utilizados en Francia.

En el Foro de México, los asociados franceses organizaron dos sesiones: una sobre la transparencia, los resultados, el control democrático y la gobernabilidad de los servicios locales de agua potable y saneamiento, y la otra sobre las necesidades de las ciudades en los países en vías de desarrollo y las respuestas de las iniciativas internacionales.

El trabajo de un grupo de estudiantes de "ENGREF" (Escuela Nacional de Ingeniería Agrícola, del Agua y de los Bosques), animado por la OI Agua, sobre la "gobernabilidad francesa de los servicios de agua potable y saneamiento" es una contribución interesante.

Después de subrayar las características francesas, que son el papel de las Agencias del Agua, una organización pública descentralizada de los servicios de agua a nivel de los municipios o de sus grupos, y una experiencia en la gestión en corporación pública o delegada, el documento trata en detalle de la Ley "Sapin" (1993), que introdujo la competición entre los gestores delegados, la Ley

"Chevenement" (1999) sobre la gestión de modo intercomunidad, las leyes "Barnier" y "Mazeaud" (1995) sobre las relaciones entre los municipios y sus gestores delegados.

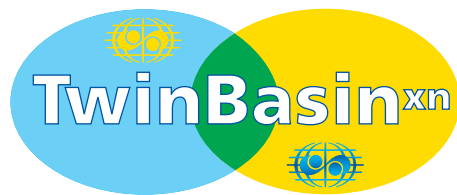
Las Agencias del Agua tienen un papel que aumenta en la gestión y la protección de los recursos hídricos. El aumento de la transparencia permitió mejorar la información de los usuarios. Las asociaciones de consumidores también juegan un papel cada vez más importante.

El establecimiento de indicadores de resultados permite una mejor comprensión de todos los asociados.



TWINBASIN^{xn}

Hermanamientos entre Organismos de Cuenca para mejoras prácticas de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos



Desde septiembre de 2004, el proyecto "TWINBASIN^{xn}", financiado por la Comisión Europea y animado por la Oficina Internacional del Agua y la RIOC, ha progresado perceptiblemente en la realización de sus objetivos. **34 hermanamientos son activos ahora, implicando más de 50 Organismos de Cuenca provenientes de 37 países y de áreas geopolíticas muy diversas** (Francia-Brasil, España-Rumania, Kenia-Uganda, Australia-Filipinas, Suecia-Uruguay-Nicaragua-Perú, Polonia-Ucrania, etc.).

Nuevas reglas fueron elaboradas en 2006 para facilitar el acceso al proyecto por nuevas cuencas hermanadas. Así, por primera vez, el Comité de Pilotaje, reunido durante el 4º Foro Mundial del Agua en México, aprobó un hermanamiento con tres organismos de cuenca provenientes de Kenia, Reino Unido y Polonia.

El Foro del Agua ofreció una plataforma importante para promover el proyecto y difundir sus resultados.

Particularmente, una Conferencia de Prensa permitió aprovechar las lecciones aprendidas por el hermanamiento entre la Agencia del Agua Sena-Normandía (Francia) y la Gerencia Regional del Agua del Valle de México (México).

Debido al buen progreso de muchos hermanamientos en curso, algunos asociados solicitaron una extensión del apoyo del proyecto, para continuar sus intercambios en el desarrollo de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Varias extensiones de hermanamientos se han aprobado ya.

Ahora, la comunidad "TWINBASIN^{xn}" tiene más de 70 informes de misiones.

De acuerdo con las recomendaciones del último Comité de Pilotaje (Megève - Francia en septiembre de 2006), el énfasis se da actualmente a la capitalización y a la difusión de los resultados obtenidos: informes, síntesis generales y temáticas, etc.

"TWINBASIN^{xn}" tiene también otra vocación: el intercambio de conocimientos con los proyectos del "Cluster", especialmente con webconferencias. **Este "Cluster" reúne cinco otros proyectos inscritos en el 6º Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea:** "Wade", "Rivertwin", "Twinbas", "Brahmatwin" y "Striver". Estos proyectos de investigación tienen el mismo objetivo: mejorar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos desarrollando modelos de gestión.

Así, "TWINBASIN^{xn}" ha contribuido, a través de tres webconferencias en 2006, al desarrollo de estos modelos: "TWINBASIN^{xn} un modelo a escala de una cuenca"; "Crear un hermanamiento con el proyecto TWINBASIN^{xn}"; y "Los instrumentos económicos para la GIRH y los instrumentos de planeamiento".

El proyecto está comenzando su 4º y último año de existencia. Las puertas todavía se abren a los asociados potencialmente interesados.

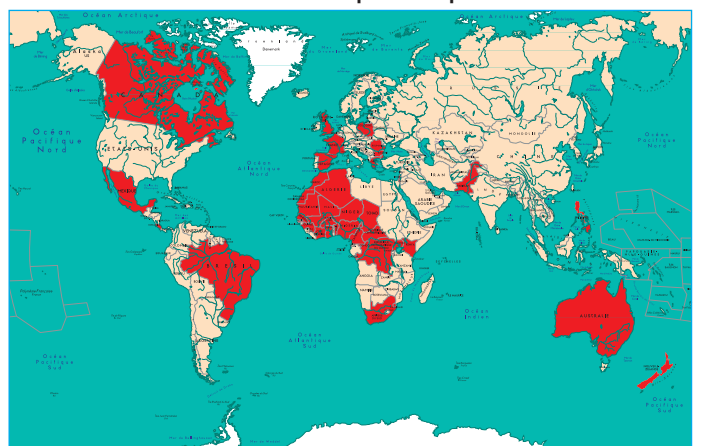
¡De siempre se está a tiempo de reunirse con el proyecto!

Para más información sobre los hermanamientos, los resultados del proyecto "TWINBASIN^{xn}" y las webconferencias, puede consultar el sitio Web:

www.twinbasin.org



Los países implicados en TWINBASIN^{xn}



ÁFRICA

Banco Africano de Desarrollo

Hacia un mecanismo para seguir los Objetivos del Milenio



Las conclusiones de la Conferencia Internacional "Alcanzar el Objetivo del Milenio para el Agua y el Saneamiento en África Rural", organizada en París el 1^{er} de abril de 2006, incluyen "la creación de un mecanismo regional de observación, localizado en el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), que seguirá los progresos hacia este Objetivo del Milenio (ODM7) en África y dará su opinión al Comité Consultivo para el agua del Secretario General de las Naciones Unidas".

El Ministerio francés de Asuntos Exteriores solicitó JMB CONSULT y la OIAgua para preparar una nota, para ser sometida a los proveedores de fondos, presentando:

- ◆ **Un diagnóstico de la demanda, de las necesidades y de las expectativas de los Países africanos** para una evaluación de los progresos hacia el ODM7, particularmente, la evaluación del índice de acceso al agua y al saneamiento.
- ◆ **Recomendaciones para la creación de un mecanismo de observación** (modo de explotación y procedimientos).

Después de su misión, JMB CONSULT y la OIAgua propusieron que este mecanismo se apoye en un órgano federativo integrado por las instituciones nacionales, regionales o internacionales existentes ya implicadas en el sector del agua y del saneamiento. El esquema propuesto debe ser consensual y reunir a muchos asociados, tales como, por ejemplo, UNICEF, OMS, PNUD, AAE, JMP, OCDE, WRC, SEMISA, y, por supuesto, las instituciones nacionales específicas de cada país.

El órgano central sería la Facilidad Africana del Agua, actuando bajo la égida de la Conferencia de los Ministros Africanos del Agua (AMCOW) y localizada en el AfDB, que tiene como objetivo desarrollar un ambiente institucional favorable a la gestión eficaz y eficiente de los recursos hídricos así como al financiamiento de pequeños proyectos hidráulicos innovadores en áreas rurales. ✓

La presa de Ziga (Uagadugú) © BAfD



África del Oeste

Viabilidad de un Sistema Regional de Observación del Agua

Los Gobiernos de África del Oeste han adoptado un Plan de Acción Regional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PAR-GIRH/AO) y creado un Marco Permanente de Coordinación y de Seguimiento (MPCS) en el seno de la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO).

Este marco se apoya en cuatro órganos:

- un Comité Ministerial de Seguimiento,
- un Consejo Regional de Concertación sobre los Recursos Hídricos,
- un Comité Técnico de Expertos de los Puntos Focales Nacionales,
- una Unidad de Coordinación Regional para los Recursos Hídricos (UCRE), Departamento de la Secretaría Ejecutiva de la CEDEAO.

Mientras que los primeros proyectos del PAR-GIRH/AO están comenzando a ser financiados, la OIAgua, con un financiamiento de la "Danish Agency for Development Assistance" (DANIDA) y bajo la supervisión del UCRE, contribuye en la realización de **un estudio de viabilidad para un Sistema Regional de Observación del Agua en África del Oeste**, que tendrá que facilitar el manejo del programa del MPCS, y permitir asegurar el seguimiento de la gestión del agua a nivel de los países y de las cuencas. Los resultados del estudio fueron presentados al Comité Ministerial de Seguimiento en noviembre de 2006. ✓

Kenia

Desarrollando habilidades con el "Kenyan Water Institute" (KEWI)

El proyecto "ARCHE" (Apoyo al Desarrollo de Habilidades Humanas en el sector del Agua) fue terminado en marzo de 2006.

Recordamos que el objetivo principal de este proyecto del Ministerio de Recursos Hídricos "Ministry of Water Resources" (MWRE), financiado, en el lado francés, por el Fondo de Estudio y Apoyo al Sector Privado (FASEP), consistió en desarrollar habilidades humanas en el sector del agua en Kenia, apoyándose en el instituto de capacitación del KEWI en Nairobi.

Durante el último semestre de 2005, un conjunto de plataformas pedagógicas, inspiradas de las de la OIAgua-"CNFME" en Francia, fueron construidas para permitir capacitaciones prácticas en la explotación de las redes de abastecimiento de agua potable.

La implementación de este proyecto fue confiada a la Oficina de Estudios francesa SEURECA, basándose en un documento conceptual elaborado previamente por la **Oficina Internacional del Agua**.

En febrero de 2006, los ejecutivos del "MWRE" llamaron otra vez a la OIAgua para realizar un curso de capacitación para unos veinte formadores del KEWI, a fin de facilitar su nueva orientación en materia de formación continua de los adultos en situación profesional.

Esta actividad de la OIAgua dio la oportunidad de identificar nuevas necesidades de apoyo a los "Water Service Providers" (Proveedores de Abastecimiento de Agua) y a las "Water Service Authorities" (Autoridades de los Servicios de Agua) kenianas. ✓

ÁFRICA

Desarrollando Habilidades

GRAN PROYECTO

África del Sur - "NCWSTI"

Creación de una red de Centros de Capacitación Profesional con el "National Community Water and Sanitation Institute" (NCWSTI)

Dentro de su estrategia de desarrollo de habilidades en el sector del agua, las Autoridades sudafricanas designaron el "NCWSTI" (National Community Water and Sanitation Training Institute), como operador nacional de una política coherente para el desarrollo de habilidades profesionales de los actores sudafricanos. Puede ser resumir en 5 asuntos:

- ❶ la creación de una red de Centros de Capacitación profesional,
- ❷ la definición del programa de cursos y/o creación de nuevas cualificaciones profesionales,
- ❸ la constitución y formación de un equipo de formadores especializados,
- ❹ la identificación de las necesidades de formación de los actores que trabajan en el sector,
- ❺ la implementación de un programa pluri-anual de formación de este personal.

La Embajada de Francia y la contraparte sudafricana lanzaron una licitación internacional destinada a implementar este proyecto, con financiamiento del Fondo Francés de Solidaridad Prioritaria (FSP).

La Oficina Internacional del Agua, en colaboración con la SAUR, fue designada adjudicataria de este contrato en septiembre de 2003.

Una fase de inicio "Inception Phase" permitió ajustar el conjunto del proyecto a las necesidades sudafricanas y proveer los documentos de referencia para construir plataformas pedagógicas.

5 temáticas prioritarias fueron seleccionadas: tratamiento del agua potable, tratamiento de las aguas residuales, electromecánica, mantenimiento mecánico y gestión comercial, para crear módulos de formación y elaborar procesos de calificación, que fueron validados por el Comité de Pilotaje del Proyecto (PSC - Project Steering Committee).

Obras de la plataforma "redes"



La creación de dos Centros Regionales (Branches) en las provincias de Kwazulu Natal y Eastern Cape, ha completado los medios del "NCWSTI".

El proyecto continuó en 2006 con la realización de varios cursos de capacitación, que trataron de los asuntos siguientes:

- Tratamiento del agua potable: 2 cursos realizados por IDFP - SAUR;
- Tratamiento de las aguas residuales: 2 cursos realizados por CNFME - OI Agua;
- Mantenimiento eléctrico: 1 curso realizado por CNFME - OI Agua;
- Gestión de los clientes: 1 curso realizado por IDFP - SAUR.

Cada actividad de capacitación tiene un objetivo doble: por una parte, formar a los grupos de formadores sudafricanos para que ellos formen a los operadores que vienen de sus áreas geográficas respectivas, y, por otra parte, proveer el "NCWSTI" con kits educativos para desarrollar y reforzar su oferta de formación que se conforma con las normas dadas por la "South African Qualification Authority" y satisface, particularmente, los procedimientos llamados "National Qualification Level".

Varias actividades fueron realizadas en Durban para ampliar la cobertura geográfica de esta red nacional de formación en África del Sur.

Al mismo tiempo, el "NCWSTI", utilizando los planes de la OI Agua, construyó las primeras plataformas pedagógicas, que tratan de las redes de abastecimiento de agua potable, que permitirán la formación práctica en situación real de los personales del sector.

El nombramiento del nuevo Director General del "NCWSTI", el Profesor George Djolov, consolida y dinamiza la continuación de este proyecto junto con los miembros del Comité de Pilotaje, integrado por representantes de la Embajada de Francia en Pretoria y del "Department of Water Affairs & Forestry" (DWAF).

Otras actuaciones, realizadas por la OI Agua, trataron del Manejo de los Servicios (indicadores de resultados, gestión de los recursos humanos).

Se planea la inauguración oficial de las nuevas instalaciones del NCWSTI en marzo de 2007.



Plataforma de entrenamiento en la colocación de canalizaciones

CICR "Wat-hab"



Desde hace varios años, la colaboración entre el Servicio "Water and Habitat" (Wat-hab) del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), basado en Ginebra, y el

Centro Nacional Francés de Capacitación para las Profesiones del Agua (CNFME) de la OI Agua está consolidando.

La OI Agua recibió en Limoges, del 2 al 13 de octubre de 2006, por el quinto año consecutivo, un grupo de Jefes de Proyecto del CICR, basados en todo el mundo (Burundi, República Democrática del Congo, Liberia, Tailandia, Guinea Conakry, Ruanda, Eritrea, Costa de Marfil, etc.), para un curso de capacitación profesional en el "Diagnóstico de las infraestructuras de agua potable".

En 2006, la OI Agua también realizó, por cuenta del CICR y en colaboración con las unidades "Wat-hab" de los países concernidos, **varios cursos de formación** en los temas del diseño y de la explotación de las redes de abastecimiento de agua potable, en Burundi, y en la gestión y el diagnóstico de las plantas de producción de agua potable, en Burundi y en la República Democrática del Congo.



ÁFRICA

Cuencas Transfronterizas

El Volta

Creación de una Autoridad de Cuenca del Volta



Desde 2004, el equipo de la **OIA-Agua** ha acompañado al Comité Técnico de la Cuenca del Volta (CTCV) en la creación de un organismo encargado de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, de los ecosistemas y de los otros recursos relacionados en la cuenca del Volta.

Esto permitió elaborar los estatutos de la Autoridad de Cuenca del Volta, así como de su reglamento interno y financiero.

Por supuesto, este trabajo ha tomado en cuenta las estrategias nacionales relacionadas con la gestión de los recursos hídricos en cada uno de los seis Estados Miembros.

También integró las acciones convergentes realizadas en la cuenca, bajo la égida del Banco Africano de Desarrollo, del Banco Mundial, de la Iniciativa Europea para el Agua, del FFEM y de otros proveedores de fondos y actores.

Una voluntad política notable condujo a los responsables de la Cuenca del Río Volta, que implica seis países (Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Ghana, Malí y Togo), establecer un marco necesario para la Gestión Integrada de sus Recursos Hídricos compartidos.

Gracias al apoyo de la cooperación bilateral francesa, **la Oficina Internacional del Agua** ha aportado una asistencia técnica eficaz.

✓

GRAN PROYECTO

Etiopía

Un marco institucional para la Cuenca del Abbay en el Nilo etíope

A petición de BRL Ingeniería, adjudicataria de un contrato general, **la Oficina Internacional del Agua** participó en la implementación del proyecto "Institutional setup studies of the Ethiopian Nile Basin (Abbay Basin) Project", con la puesta a disposición, en 2006, de un experto al Ministerio de Recursos Hídricos de la República Federal de Etiopía.

Nuestro experto contribuyó en **la preparación de la Ley sobre los Organismos de Cuenca**, que fue aprobada por las Autoridades etíopes concernidas. También permitió sensibilizar a los asociados etíopes al funcionamiento de los Organismos de Cuenca franceses e internacionales y a sus actividades relacionadas con la gestión integrada de los recursos hídricos por cuenca.

Una visita ministerial a Francia se planea en un futuro próximo.

✓

Cuenca del Níger

De la auditoría a la colaboración

En 2003, el Banco Mundial había llamado a **la Oficina Internacional del Agua (OIAGua)**, para realizar una auditoría, que tenía como objetivo proponer reformas institucionales y organizacionales para **la Autoridad de la Cuenca del Níger (ABN)**.

Dentro del marco del proceso de "Visión compartida", que debe conducir a un Plan de Acción y de Desarrollo Sostenible y a un Programa de Inversión, la Autoridad de la Cuenca del Níger beneficia de un financiamiento de la Facilidad Europea del Agua para África.

La OIAGua está asociada a la "ABN" en este proyecto, y trata especialmente de los temas siguientes:

- instrumentos jurídicos,
- coherencia con los Procesos Nacionales de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH),

- preparación del Programme de Inversión y de su Calendario de Implementación,
- formulación y modalidades para la realización de los Proyectos de Inversión.

La OIAGua asiste la "ABN" en la supervisión de los servicios prestados por los consultores y las oficinas de estudios:

- ◆ la redacción de los Términos de Referencia,
- ◆ el lanzamiento de licitaciones,
- ◆ la organización del procedimiento de selección,
- ◆ el análisis de las ofertas y la selección de los candidatos,
- ◆ la preparación de contratos con los prestadores de servicios seleccionados,
- ◆ el apoyo al seguimiento de los estudios.

La OIAGua también apoyará a la organización de la mesa redonda de los proveedores de fondos.

Si es necesario, unas misiones permitirán un trabajo de análisis y de propuestas anteriores a las prestaciones de servicios externos, así como posteriores para evaluar las orientaciones formuladas por los consultores locales y las oficinas de estudios seleccionadas. ✓



México - CONAGUA

Desde hace cinco años, varias misiones de información y de cooperación han sido realizadas por expertos de la OIAgua y de las Agencias del Agua francesas dentro del "Programa de Apoyo a México en el sector del agua", financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores francés.

El Sistema Nacional de Información sobre el Agua (SINA) y los Sistemas Regionales de Información sobre el Agua (SIRA)

La Comisión Nacional del Agua de México (CONAGUA) se ha interesado en la experiencia francesa y especialmente en los conocimientos técnicos desarrollados por la OIAgua en el ámbito de la administración de datos e informaciones sobre el agua.

La Ley de Aguas Nacionales del 29 de abril de 2004 prevé que "la planeación y la programación nacional de los recursos hídricos se harán sobre la base de un Sistema Nacional (SINA) y de Sistemas Regionales de Información sobre el Agua (SIRA)".

La CONAGUA fue encargada de crear y desarrollar este Sistema Nacional de Información sobre el Agua en México (SINA) y de apoyar los nuevos "organismos de cuenca" en la creación de los Sistemas Regionales de Información sobre el Agua (SIRA)".

Dentro del marco de su colaboración con la OIAgua, la CONAGUA y las instituciones mexicanas concernidas por este proyecto realizaron un análisis detallado del contexto legislativo, institucional y técnico de la administración de los datos y de las informaciones sobre el agua en México, para definir:

- una visión de qué podría ser el SINA y los SIRA a medio plazo (las misiones principales, el público apuntado, los tipos y los ámbitos de los datos y de la información que se deben administrar, etc.);
- las herramientas organizacionales e interinstitucionales por desarrollar y los varios aspectos técnicos fundamentales del proyecto;
- un programa plurianual de acción y un plan detallado para los dos primeros años.

A partir de 2005, el "proyecto SINA/SIRA" ha pasado en su fase de implementación con la continuación del apoyo técnico de la OIAgua.

A nivel interinstitucional, un Grupo Temático del Agua fue oficialmente creado, así como subgrupos especializados, entre las instituciones principales concernidas al nivel federal: la CONAGUA; la SEMARNAT (Secretaría del Gobierno encargada del Medio Ambiente); y el INEGI (Instituto de Cartografía y Estadística de México encargado en particular de los aspectos de la normalización de los sistemas de información sectoriales mexicanos), etc.

La Gerencia de Planeación de la CONAGUA asegura la coordinación de estos grupos temáticos así como el desarrollo de herramientas comunes para el sistema:

- El sitio Internet del SINA para presentar acciones en curso, valorizar los productos ya existentes (SUIBA, etc.), y poner a disposición los elementos del lenguaje común, etc.;
- El catálogo de los actores mexicanos del agua ("páginas amarillas"). ✓



www.conagua.gob.mx/SINA

El "SINA" y los "SIRA" en México

La Comisión Nacional del Agua:

- Permite una coherencia al nivel nacional,
- Define directivas para la política,
- Se ocupa de las estrategias inter-cuenca y de la seguridad nacional.

Los Organismos de Cuenca:

- Elaboran el plan de cuenca,
- Manejan las aguas nacionales en la cuenca,
- Coordinan la gestión integrada,
- Armonizan las acciones específicas,
- Facilitan y apoyan la participación de la sociedad por medio de la Asamblea y del Consejo de Cuenca.

AMÉRICA LATINA México - CONAGUA

Reforma de los procesos de planeación

Con el objetivo de pasar progresivamente de una simple programación plurianual de las infraestructuras hidráulicas a una verdadera planeación integrada a medio y largo plazo, los expertos franceses, movilizados por **la Oficina Internacional del Agua**, redactaron un conjunto de recomendaciones, que tratan de:

- ◆ la coherencia entre los niveles federales y regionales;
- ◆ la adecuación entre "manejo del agua" y "ordenación territorial";
- ◆ la definición de objetivos claros, transparentes y cuantificados;
- ◆ una descentralización progresiva de la toma de decisión;
- ◆ una evolución de las políticas sectoriales hacia una gestión global.

Las experiencias francesas y europeas también fueron presentadas y adaptadas al contexto mexicano para propuestas relacionadas con:

- la naturaleza participativa de los procesos de toma de decisión;
- la integración de los aspectos medioambientales, con la introducción de objetivos relacionados con los medios naturales;
- la equidad entre los usuarios.

Finalmente, tres asuntos fueron discutidos:

- **las herramientas para el análisis económico**, que permiten la optimización de las inversiones, la búsqueda para una mejor recaudación de los costes medioambientales para cada sector económico;
- **la tarificación** como instrumento para influenciar la demanda y para recuperar los gastos de gestión, de inversión y de funcionamiento;
- **los indicadores de resultados** para evaluar las políticas públicas, la introducción de los cuales es interesante para garantizar mejor que los objetivos sean alcanzados.



Creación del sistema nacional de documentación

Con un financiamiento del Ministerio de Asuntos Exteriores francés y de la OMM (Organización Meteorológica Mundial), **la OI Agua** intervino para analizar la producción de documentos por las varias gerencias de la CONAGUA, y proponer una arquitectura, para la organización y el desarrollo de una herramienta de información documental sobre el agua, moderna y eficaz, en México.

Así, la CONAGUA ha deseado beneficiar de la experiencia de la Oficina Internacional del Agua en el ámbito de la documentación sobre el agua.

Con su sede en la Ciudad de México y 33 agencias en el territorio (20 agencias federales y 13 agencias regionales), la CONAGUA y sus 20.000 empleados producen muchas informaciones cada año.

Además de las mediciones realizadas en el terreno (meteorología, hidráulica, monitoreo de la calidad, etc.), se producen muchos informes, balances y estudios, **almacenados en la Biblioteca de Estudios y Proyectos**, que, desafortunadamente, no tiene ninguna herramienta moderna para administrar la información.

La Olagua propuso una secuencia completa para tratar los documentos, con la definición de una metodología para el procesamiento de la información, la capacitación del personal, recomendaciones para la selección de un software documental e instalaciones para el almacenaje de los documentos.

El equipo de proceso permitirá manejar los documentos así como su consulta en línea en el sitio Internet de la CONAGUA.

Reunión del Grupo Temático del Agua (febrero de 2006)



Un circuito de los documentos, haciendo la Biblioteca de Estudios y Proyectos el guardián de todos los documentos internos de la CONAGUA, completará su funcionamiento, haciéndola el centro de recurso de los conocimientos técnicos de la Institución.

En 15 meses, la evolución de la Biblioteca equipará la CONAGUA con una herramienta de información moderna y adaptada a las necesidades mexicanas.



www.conagua.gob.mx



<http://aguadoc.oiaqua.org>

Una colaboración permanente con el CEMCAS





EURO-RIOC 2006 - Megève

El 2^{do} congreso internacional de Megève sobre el "agua en las montañas" ha acogido, los días 20, 21 y 22 de septiembre pasados:

- ◆ una conferencia científica y técnica sobre "la gestión integrada de las altas cuencas",
- ◆ el "Encuentro de los representantes elegidos de las montañas", sobre sus responsabilidades en la gestión del agua,
- ◆ la 4ª Conferencia Europea "EURO-RIOC 2006" del Grupo europeo de la Red Internacional de Organismos de Cuenca, para una mejor implementación de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA).

Más de 400 participantes, incluyendo 250 representantes elegidos, científicos y técnicos del sector del agua, así como 165 representantes de las administraciones gubernamentales responsables de la gestión de los recursos hídricos, de los Organismos de Cuenca o de las Autoridades de Distrito, provenientes de 33 países, se reunieron con esta ocasión.

La Ministra francesa de Ecología y Desarrollo Sostenible, la señora Nelly OLIN, que vino a abrir el congreso, desarrolló varios puntos mayores que se refieren particularmente a las montañas y que aparecen en el proyecto francés de Ley de Aguas discutido en el Parlamento.

Especialmente dirigiéndose a los representantes elegidos de las áreas montañosas, la señora OLIN declaró: "son guardas de este depósito de agua que son sus montañas".



La Sra Nelly Olin

En la conferencia "EURO-RIOC 2006", animada por la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), cuya secretaría está asegurada por la Oficina Internacional del Agua, los participantes discutieron acerca de cuatro temas principales de actualidad para la implementación de la Directiva Marco sobre el Agua en los Distritos Hidrográficos europeos:

- La compatibilidad entre la DMA y las grandes infraestructuras (hidroelectricidad, protección contra la erosión y las inundaciones, las vías navegables, etc.), las Masas de Agua Muy Modificadas,
- La toma en cuenta de los problemas cuantitativos (sequías, compartimiento del agua, trasvases y depósitos de agua, especificidades del clima mediterráneo, etc.),
- El monitoreo, las redes de vigilancia y los informes, las comparaciones entre las masas de agua en los varios países, la inter-calibración,
- La elaboración de los futuros programas de acción, sus costes, los estudios económicos y el financiamiento, etc.

Por supuesto, una atención especial fue dada a las características de las regiones hidrológicas y ecológicas y a las masas de agua en las montañas europeas, cabezas de cuenca, y a las actuaciones específicas que se deben considerar de modo que alcancen un buen estado ecológico en 2015.

De manera general, los representantes de los Organismos de Cuenca consideraron favorablemente las primeras etapas de la implementación de la Directiva Marco, que introduce nuevos métodos muy positivos para el análisis y los trabajos.

Entre las numerosas recomendaciones que fueron dadas, conservaremos en particular:

En lo que concierne las inundaciones:

- Es necesario hacer "la solidaridad aguas arriba - aguas abajo" la base de la gestión coherente a escala de las cuencas y subcuencas,
- En las cuencas transfronterizas en particular, es necesario promover la cooperación entre los Estados ribereños para buscar en común soluciones coordinadas, compartiendo las responsabilidades,

- La protección contra las inundaciones debe pasar por un enfoque coordinado, combinando la protección de las vidas humanas y de los bienes, la reducción de las vulnerabilidades, la restauración de los flujos libres de los ríos, la conservación y la reconstrucción de zonas naturales de crecidas, la predicción de eventos, la identificación de las zonas de riesgo, la publicación de "atlas" de zonas inundables, el control de la urbanización, la alerta y la educación.

En lo que concierne la hidroelectricidad:

- Los equipamientos hidroeléctricos cambian los ecosistemas pero producen una energía renovable. La Directiva Marco sobre el Agua, por una parte, refuerza la protección de los ecosistemas acuáticos, incluso su restauración, la Directiva "Energía renovable", por otra, tiene como objetivo aumentar la energía producida sin efecto de invernadero, incluyendo la hidroelectricidad... (presas, micro centrales eléctricas, etc.), ¿cómo podemos aplicar estas dos directivas al mismo tiempo?,
- La modernización y la optimización de las instalaciones hidroeléctricas existentes son una prioridad.

Con respecto a la gestión cuantitativa del agua:

- ❖ La disponibilidad del agua dulce, en cantidad y calidad suficiente, corre el peligro de convertirse, en una generación, en un reto de desarrollo económico y social en muchos países europeos y no sólo en el área mediterránea,
- ❖ Es necesario aumentar las reflexiones y perspectivas en relación con las consecuencias del cambio climático. Un enfoque común es necesario para conformarse con las obligaciones de la DMA en situaciones críticas,
- ❖ La prevención de las sequías futuras no puede hacerse más por cada caso, pero debe planearse a largo plazo, solucionando los problemas estructurales que se plantean para prevenir, de la mejor manera posible, sus efectos y evitar la degradación global de los recursos hídricos,
- ❖ La movilización de nuevos recursos debe planearse solamente cuando es ecológicamente aceptable y económicamente razonable,



Más de 400 participantes

- ❖ **Los Planes de Gestión de la escasez del agua** deben dar la prioridad al agua potable con respecto a los otros usos, asegurar un reparto del agua equitativo y racional entre los varios usos, asegurar una mejor valoración del agua y evitar despilfarros,
- ❖ **El ahorro del agua**, la detección de fugas, el reciclaje, la reutilización de las aguas residuales tratadas, la recarga de los acuíferos, la desalación del agua de mar, la búsqueda de usos ahorrados deben ser prioritarios.

En lo que concierne las obligaciones de establecer redes de vigilancia y programas de control:

- ⊃ Es una **preocupación importante** para los Organismos de Cuenca, debido al corto plazo fijado por la DMA,
- ⊃ Es necesario tomar un **paso metodológico** para pasar del control de la físico-química al de la biología, planeado por la DMA,
- ⊃ Sigue siendo difícil **definir las redes de control** debido a la falta de puntos de referencia en la definición de qué debe exactamente ser el "Buen Estado ecológico",
- ⊃ **Se deben prever esfuerzos financieros importantes** para asegurar el establecimiento y el funcionamiento de estas redes de control.

En lo que concierne la elaboración de los futuros "Planes de Gestión" y "Programas de Medidas":

- **Se deben orientar los esfuerzos hacia las redes y las plantas depuradoras de las pequeñas comunidades, hacia el sector del saneamiento no colectivo**, las explotaciones ganaderas, especialmente en los sectores donde los pequeños cursos de agua tienen capacidades muy bajas de autodepuración,
- **Es esencial una mejor coordinación entre la política del agua y la política agrícola comuna.** Es necesario identificar mejor las áreas en las cuales las presiones agrícolas tienen un impacto importante en la calidad del agua y dar la prioridad a los medios necesarios para restaurar la calidad en estas áreas,
- **Es necesario sensibilizar e informar a los ciudadanos**, explicar los desafíos, de manera que puedan dar su opinión: enfoques originales, basándose en la organización de acontecimientos locales o en el uso de soportes locales de comunicación, son eficaces para movilizar a los ciudadanos, el uso de especialistas en la comunicación y de encuestas de opiniones será necesario, muchos métodos más apropiados aún deben ser probados,
- Estas consultas tendrán un coste y **es necesario planear presupuestos importantes** para conformarse con las nuevas obligaciones de la DMA en este campo,
- Es necesario reforzar los programas de cooperación con los países vecinos de la Unión Europea ampliada, para **la gestión de los Distritos Internacionales de los ríos transfronterizos**, en Europa Oriental y en los Balcanes, y dentro del marco de la política de vecindad en el Mediterráneo y en el Cáucaso,

- **Los fondos europeos para la cohesión regional deberán apoyar los esfuerzos de los nuevos Estados Miembros**,
- Es importante encontrar una escala adaptada para los trabajos, a veces local, para elaborar las medidas por implementar. Deberán después ser considerados, en coherencia con el Plan de Distrito, planes de subcuencas y programas de medidas locales (contratos de río, etc.), movilizandolos las estructuras participativas locales que ya existen o deben ser creadas,
- Para satisfacer **las necesidades de información**, es necesario capitalizar y promover intercambios transeuropeos de experiencias entre los Distritos hidrográficos, utilizando cada vez más las nuevas tecnologías de la información.

Los participantes también insistieron sobre la necesidad de aumentar el diálogo entre los investigadores y los Organismos de Cuenca para promover acciones de demostración, en particular.

Es también necesario promover y valorizar las iniciativas locales de asociación entre el mundo de la investigación y el de los prácticos (áreas de talleres por ejemplo).

El Sr. Jacky COTTET, Presidente de la Agencia francesa del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega, presidirá el grupo "EURO-RIOC" hasta su próxima asamblea plenaria en Italia en el otoño de 2007.

Las resoluciones finales detalladas de la conferencia "EURO-RIOC 2006", así como las comunicaciones y las fotografías de las sesiones están disponibles en la página Web:

www.rioc.org



PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL DE LA RIOC
Debrecen - Hungría - 7-9 de junio de 2007
¡Participe!



EUROPA

Directiva Marco Europea sobre el Agua

DMA

La implementación de la Directiva Marco europea sobre el Agua (DMA) es una preocupación esencial de los Estados Miembros y de los Países Candidatos. Está interesando a los otros países de Europa Oriental, de los Balcanes y de la región mediterránea, que se orientan hacia modos de gestión del agua cercanos de los conceptos europeos.

La Estrategia Común de Implementación (CIS) está definida por grupos de trabajo conducidos por los Directores del Agua europeos y la Comisión Europea, que redactaron muchos documentos de orientación muy interesantes y útiles para una comprensión común de los varios aspectos de la DMA. Estos documentos-guías fueron también probados en cerca de quince cuencas piloto, distribuidas en el territorio entero de la Unión Europea y en Países Candidatos.

La Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC), cuya secretaría está asegurada por la Oficina Internacional del Agua, es un miembro del Grupo de Coordinación de la Estrategia Común para el proceso de implementación de la DMA y participa en todas sus reuniones.



Taller de la CEENBO

Un taller de la CEENBO (Red de Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental), sobre la implementación de la Directiva Marco europea sobre el agua, tuvo lugar en Bucarest los días 22 y 23 de junio de 2006, con el apoyo de la Oficina Internacional del Agua.

Reunió a expertos de Hungría, Rumania, Polonia, Serbia, Bulgaria, Francia, España, República Checa, Uzbekistán y Bielorrusia para intercambios sobre la definición del "Buen Estado" y potencial ecológicos de las "Masas de Agua" y sobre el monitoreo de las aguas superficiales.

Para los diversos países, fue la ocasión de presentar su balance sobre la implementación de la Directiva.

Este taller condujo a la elaboración de recomendaciones comunes para la evaluación del "Buen Estado" y a una metodología para la evaluación de la calidad del agua y de los medios ambientales:

- Utilización de un sistema común de referencias con tipologías fiables;
- Definición de un sistema de evaluación: misma comprensión del estado de los recur-

El taller de la CEENBO en Bucarest los días 22 y 23 de junio de 2006



sos hídricos y de los medios, separación clara de los problemas técnicos y socioeconómicos, seguimiento con parámetros y frecuencias comunes, inter-calibración, criterios comunes para seleccionar los sitios de referencia, preparación del Programa de Medidas, etc.;

- Importancia de la representatividad de la red de vigilancia;
- Administración común de los datos por las diversas estructuras administrativas: adopción de un lenguaje común para la codificación de los datos y para adquirir los mismos metadatos, e identificación de las responsabilidades, etc.



Revisión de la lista de las sustancias prioritarias

Después de una licitación europea, la OIAgua e "INERIS" fueron seleccionadas para aportar una asistencia técnica a la DG Medio Ambiente de la Comisión Europea durante 3 años (2005-2008).

Esta misión requiere una pericia técnica muy buena en cuanto a las sustancias, un buen conocimiento de la Directiva Marco sobre el Agua (DMA) y de la organización europea asociada, conocimientos técnicos en la organización de los datos para su recolección, su difusión y los informes.

La misión también trata de la revisión de la lista de las sustancias prioritarias dadas por la DMA (con a priori una nueva lista que se propondrá en 2008) y la redacción de propuestas relativas al mandato futuro de los grupos de expertos europeos para apoyar a la Comisión, dentro del marco de procedimientos de infracción iniciados.

Se trata también de ayudar a la Comisión en sus trabajos relacionados con la puesta en práctica del artículo 16, especialmente la revisión de la metodología de selección de las sustancias, para proponer un método mejorado para "definir las sustancias prioritarias" llamadas "COMMPS+".

A eso se añaden la recolección y el análisis de datos pertinentes para identificar nuevas sustancias prioritarias, el análisis de los informes de los Estados Miembros relativos a las emisiones de sustancias prioritarias (de acuerdo con el artículo 5), la identificación de las Normas de Calidad Medioambiental aplicables a tales sustancias o aún el desarrollo de una herramienta para la recolección regular de informaciones, integrada en el futuro sistema europeo "WISE". La propuesta de Directiva "sustancias prioritarias", publicada en julio de 2006, incluye parte de estos trabajos.



www.oiaagua.org

El mundo del agua en la Web



¡4.000.000 visitantes en 2006!



Para una mejor investigación europea sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

Se encuentran cuestiones que requieren nuevas investigaciones para una buena implementación de la Directiva Marco sobre el Agua hasta 2015 y más allá.

La Investigación Europea debe así aportar respuestas para permitir una buena gestión de los recursos hídricos (calificación del "Buen Estado" ecológico, herramientas económicas, modelos presiones/impactos, gestión participativa, control de los vertidos de sustancias prioritarias, etc.). Esto requiere intercambios en profundidad con los actores implicados en la gestión y la toma de decisión, y pasa por:

- la identificación y la validación de las necesidades de investigación,
- la elaboración y el seguimiento de los programas de investigación,
- la difusión de los resultados de la investigación.

La red europea "IWRM-NET" (2006-2010) es un proyecto ERA-NET (European Research Area –NETworking), iniciado y coordinado por la **Oficina Internacional del Agua (OIAGua)**. Tiene como objetivo crear la red europea de los programas de investigación nacionales y regionales sobre la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH).

Los diecisiete asociados europeos, implicados en 14 países de Europa, definieron un plan de acción para lanzar actividades transnacionales de investigación a fin de proveer a los gestores de los Distritos de Cuenca los medios y los conocimientos apropiados para implementar la Directiva Marco.

"IWRM-NET" es también la red, que permitirá intercambios en las buenas prácticas de gestión de los programas de investigación (definición

de las necesidades, selección de los proyectos, transferencia de resultados, evaluación de los resultados de los programas de investigación, etc.), la creación de nuevos espacios de comunicación útiles para una mejor comprensión entre los decisores/gestores/investigadores, y actividades que conducen por ejemplo a:

- ❑ el desarrollo de nuevas competencias,
- ❑ la "traducción" de necesidades en términos científicos,
- ❑ la difusión de los resultados de la investigación en términos "apropiables" por los operadores en el terreno,
- ❑ la definición y la estructuración de los programas de investigación comunes a escalas locales, donde se encuentran problemas de investigación de la misma forma (el mismo contexto hidrológico, económico y de ecosistemas, etc.),
- ❑ el inicio de verdaderos programas de investigación interdisciplinarios y no sólo multidisciplinarios.

"IWRM-NET" se apoya en 20 programas de investigación, ahora representados por los asociados del proyecto, a quienes podrán integrarse nuevos programas europeos o países vecinos como observadores.

La evaluación de las necesidades de investigación a corto o largo plazo, con relaciones estrechas con la "CIS" (Common Implementation Strategy) de la Directiva Marco y también la buena complementariedad con los otros proyectos ERA-NET, relacionados con los problemas de desarrollo sostenible y de manejo del medio ambiente (CIRCLE, SKEP, BIODIVERSA, SNOWMAN, etc.) son tantos pilares en los cuales se apoya "IWRM-NET".

¡Tiene como objetivo aumentar las sinergias entre los organizadores de la investigación pública sobre el agua en los Estados Miembros y reforzar su eficacia para una mejor política del agua en Europa!

Los temas necesarios para iniciar futuras actividades comunes, la selección de los programas de investigación que se pondrán construir juntos y las perspectivas de la red "IWRM-NET" en un contexto de apoyo y de innovación para la implementación de la DMA serán discutidos durante **una conferencia, que tendrá lugar en Londres los días 10 y 11 de enero de 2007**, y en la cuál están invitados para participar todos los gestores de programas de investigación europeos y públicos interesados.

www.iwrn-net.eu



"ETC/WTR"

Informes internacionales sobre el agua: una herramienta de referencia



Desde hace varios años, la **Agencia Europea del Medio Ambiente** ha desarrollado una base disponible en la Internet con las obligaciones de informes de los países, dentro del marco de la legislación medioambiental europea y de los varios acuerdos y convenciones internacionales (Directivas, convenciones marinas, etc.).

Esta base se presenta bajo la forma de fichas: una ficha para cada instrumento legislativo y una ficha para cada obligación de informe. Incluye el texto legal consolidado, los vínculos hacia las instituciones responsables de la recolección de los datos y hacia informes anteriores, todas las guías desarrolladas para los informes, con los plazos, los datos y otros elementos que los informes deberán incluir, etc.

La **OIAGua** asegura regularmente la actualización de la sección "agua", y, este año, integró toda la legislación europea consolidada sobre el agua.

El sitio está en inglés pero los textos consolidados se pueden obtener en español abriendo el texto en una ventana en inglés y substituyendo las letras "en" por "es" en el vínculo.

rod.eionet.eu.int

EUROSTAT

Una guía europea de los datos sobre el saneamiento

Cada dos años, EUROSTAT y la OCDE difunden a los Estados Miembros un cuestionario estadístico que cubre el conjunto del ciclo del agua.

El cuestionario incluye nueve secciones, desde las tomas hasta los consumos y los vertidos de aguas residuales.

Los datos recogidos están disponibles gratuitamente en el sitio de EUROSTAT.

Los datos deben cubrir todos los ámbitos estadísticos (plantas depuradoras, tomas, etc.). Es así necesario utilizar una combinación equilibrada de todos los medios posibles para recoger la información disponible.

Un primer manual de recolección, que reúne recomendaciones, buenas prácticas y las explicaciones detalladas de los conceptos, había sido preparado en 2004 por la **OIAgua**, asociada a CEH-Wallingford, WRC y a CEDEX.

Las lecciones aprendidas con los usuarios condujeron a EUROSTAT desear el desarrollo de una versión mejorada de esta guía con árboles de decisión, diagramas, ejemplos digitales, etc.

La OIAgua y su asociado austríaco "UBA-A" produjeron esta segunda guía, para permitir su uso inmediato para la recolección de 2006.

Diseñado para permitir su uso en su totalidad o por sección, el documento desea ser modulado, eficaz y preciso. Incluye un conjunto de definiciones y la manera de tratar los aspectos cualitativos de la producción y de la administración de los datos. Integra las últimas evoluciones con respecto a los sistemas de información y recomendaciones para valorizar al máximo los datos ya recogidos para otras necesidades.

Esta guía está disponible para los servicios estadísticos nacionales y se debe también utilizar como base para mejorar la definición de las necesidades de datos estadísticos sobre el agua a nivel europeo.



Hungría / Rumania:

La Cuenca Transfronteriza del Körös / Crisuri

Lanzado en 2005, este proyecto de asistencia técnica, financiado por el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), con un presupuesto total de 3,7 millones de euros, debe continuar hasta mediados de 2007.

Conducido por la Oficina Internacional del Agua bajo la égida de la Comisión Internacional para la Protección del Danubio (ICPDR), beneficiario del proyecto, éste tiene como objetivo permitir a las Autoridades húngaras y rumanas integrar una política de desarrollo sostenible en la gestión de la Cuenca del Körös/Crisuri, subcuenca del Tisza, afluente del Danubio, tomando en cuenta las necesidades de los usuarios y la protección de los ecosistemas acuáticos. Este proyecto se basa en las disposiciones de la Directiva Marco europea sobre el Agua, que pide a los Estados una visión común de los objetivos de la gestión del agua, con la preparación y la puesta en práctica de un Plan de Gestión de la Cuenca.

Mucho progresos se han hecho desde el inicio del proyecto. El programa de acción de los expertos franceses, húngaros y rumanos incluye los pasos siguientes:

- **Coordinación de las varias etapas** para responder a las obligaciones de la Directiva Marco;
- **Análisis del riesgo de no alcanzar el "Buen Estado"**, tomando en cuenta el escenario de tendencia para 2015;
- **Determinación de los ámbitos importantes** relacionados con la caracterización de la cuenca y la definición de un Programa de Medidas;
- **Preparación del monitoreo de las aguas superficiales y subterráneas**, incluyendo la armonización de la delimitación de las Masas de Agua, la definición del "Buen Estado", y la puesta en marcha de un Programa de Vigilancia;
- **Preparación de un Programa de Medidas** y su prueba en una subcuenca;
- **Modelización de las presiones y de los impactos**, como herramienta de ayuda a la toma de decisión para elaborar el Programa de Medidas; esta parte incluye la selección de varios modelos y su prueba en una subcuenca;

- **Análisis económico detallado** de las medidas previstas y de sus efectos, a fin de seleccionar las medidas más apropiadas;
- **Modalidades para la participación pública**, con la prueba de una consulta sobre los asuntos importantes en los dos territorios nacionales.

El proyecto también planea la puesta en práctica de un Plan para la Prevención y la Lucha contra la Contaminación Accidental del Agua.

Realizó un inventario de las fuentes posibles de la contaminación accidental, así como los mecanismos de propagación, que podrían resultar. Describe los procesos que se deben implementar y los varios servicios que se deben implicar en el caso de un acontecimiento accidental.

Para alcanzar estos objetivos y para complementar las misiones de los expertos franceses implicados, se organizaron **dos viajes de estudios temáticos a Francia**. Permitieron que los expertos húngaros y rumanos beneficien de la experiencia francesa en el monitoreo de las aguas superficiales y en la administración de los datos.

Para dirigir estas visitas, **la OIAgua** fue apoyada por expertos del Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible, del Consejo Superior de la Pesca, de la "DIREN", de las Agencias del Agua Ródano-Mediterráneo y Córcega y Rin-Mosa, del CEMAGREF de Lyon y del BRGM.

Gracias a un contexto legislativo europeo común, el proyecto ahora tiene una dinámica positiva, como los resultados lo demuestran, y puede beneficiar plenamente a los dos países involucrados y a los otros países del Danubio concernidos.



Viaje de estudios a Francia sobre el monitoreo de las aguas superficiales en la Cuenca del Ródano

Éxito del hermanamiento sobre la Directiva Marco Europea del Agua

Taller sobre la identificación de los grandes desafíos durante un curso de formación en Gdansk



El hermanamiento PHARE, en torno a la implementación de la Directiva Marco Europea sobre el Agua (DMA), entre el Ministerio francés de Ecología y Desarrollo sostenible (MEDS) y el Ministerio polaco de Medio Ambiente, se terminó en octubre de 2006, después de 2 años de trabajos, realizados por **la OIAgua** como operador del proyecto.

Este proyecto movilizó a un Consejero francés a tiempo completo en Varsovia y a 52 expertos, procedentes del MEDS, de las "DIREN", de las Agencias del Agua (Adur-Garona, Artois-Picardía, Sena-Normandía, Rin-Mosa), del BRGM y de **la OIAgua**, que realizaron 170 misiones.

El objetivo general de este hermanamiento era aportar un apoyo a la implementación de la DMA, y más particularmente a la preparación de los Planes de Gestión y de los Programas de Medidas para los Distritos Hidrográficos polacos.

Una cuenca piloto fue elegida para probar la implementación de la Directiva. Se trata de la Cuenca del Alto Vístula, desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Raba. Abarca una superficie de 10.000 km² y contiene alrededor de 4,3 millones de habitantes. Se caracteriza por una distribución irregular de los recursos hídricos, un nivel elevado de urbanización, y por una gran concentración industrial. La salinidad importante y el bajo nivel de las aguas subterráneas contribuyen a aumentar los costes de suministro de agua de la población. Esta región fue elegida para su gran variedad de problemas en relación con la gestión del agua.

El experimento se realizó por cerca de 18 meses en esta cuenca piloto del Alto Vístula.

Permitió probar los métodos para:

- **La mejora de la caracterización de la Cuenca**, con un análisis detallado de las presiones y de sus impactos sobre la calidad de las aguas; los datos fueron recolectados y completados para permitir una prueba del modelo PEGASE y un análisis económico de los usos del agua, con, en particular, la organización de talleres sectoriales que reunieron a los actores económicos principales de la Cuenca (minas, agricultura, autoridades locales) para permitir el desarrollo de escenarios de tendencias de aquí a 2015;
- **El análisis del riesgo de no alcanzar el "Buen Estado";**
- **La identificación de los ámbitos principales de la gestión del agua en la Cuenca.** Este trabajo permitió elaborar un documento que evidenció los problemas prioritarios. Fue utilizado para la consulta de los partes interesadas y del público;
- **La elaboración de un Programa de Medidas** para las masas de agua que corren el riesgo de no alcanzar el "Buen Estado"; una base de datos fue desarrollada previamente para recolectar las medidas principales utilizadas en Polonia con una indicación de los costes correspondientes;
- **La información y consulta pública.** Se creó un comité, representando a los grupos de interés locales de la Cuenca, para dar su opinión sobre los documentos redactados y destinados a servir de soporte para la consulta pública (caracterización, asuntos importantes para la gestión del agua en la Cuenca, Programa de Medidas, etc.), así como sobre la organización de la consulta sí misma. Fueron también realizadas la capacitación de animadores-relevos y una prueba de consulta pública directa.

Una atención especial fue prestada al análisis económico durante todas las etapas del proceso de implementación de la DMA: análisis coste-eficacia de los Programas de Medidas, justificación económica para las Masas de Agua Muy Modificadas, evaluación de los costes medioambientales y del recurso, costes desproporcionados, etc.

Se elaboró un escenario de tendencia.

Es un conjunto de escenarios de los cambios, que pueden ocurrir en todos los sectores económicos y pueden influir, directamente o indirectamente, los medios acuáticos, durante el período previsto para aplicar las reglamentaciones europeas.

Estos análisis también fueron realizados en la Cuenca del Narew.

En la Cuenca del Bug, se trataron los aspectos específicos a los Distritos Hidrográficos Internacionales, con encuentros que reunieron a representantes de Polonia, Ucrania y Bielorrusia.

Las pruebas permitieron elaborar metodologías y recomendaciones, que fueron presentadas en varias guías temáticas, especialmente en torno al escenario de tendencia, los problemas principales de la gestión del agua, el Programa de Medidas.

Los elementos principales fueron integrados en una guía final, presentando el proceso entero de preparación del Plan de Gestión.

Todas estas guías fueron desarrolladas según un proceso de validación por el Comité Técnico, creado para el proyecto y integrado por representantes de las RZGW y de las principales organizaciones concernidas por la implementación de la DMA.

Unos seminarios y cursos de formación permitieron difundir los resultados del proyecto y presentar estas guías a cerca de 1.000 participantes de todas las regiones polacas.

Se organizó un seminario de conclusión en Pultusk los días 2 y 3 de octubre de 2006.

Comparación de los métodos para evaluar la calidad biológica de los ríos



ASIA

Camboya

Introducción de la GIRH en las Provincias del noroeste

A pesar de las crecidas regulares y beneficiosas del Mekong, la competición en torno al agua está empezando en Camboya, debido al aumento de la población y del consumo urbano. Los recursos hídricos todavía no son bien conocidos...

Esta es la razón por la cual el Gobierno camboyanos ha deseado establecer las bases de una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) y la mayor parte de los textos reglamentarios necesarios había sido escrita ya. Ahora, es necesario implementar esta nueva política en el terreno.

La implementación ha empezado con el proyecto de irrigación del noroeste de Camboya, realizado por el BCEOM y financiado por el Banco Asiático de Desarrollo y la Agencia Francesa de Desarrollo.

La OIAgua está encargada de introducir los conceptos de la GIRH, asegurando un "coaching" de los responsables del agua en la Administración camboyanos, especialmente a nivel local, en las provincias concernidas de Battambang, de Banteay Meanchey y de Pursat, y en las subcuencas de los afluentes del Lago Tonle Sap en el noroeste del país.

Este enfoque pragmático permitió planear el embrión de una futura organización de subcuencas, así como su composición y su modo de funcionamiento.

Se identificaron en común, con los asociados locales, los casos de conflicto relacionados con los usos. Las necesidades de conocimientos y de nuevas competencias fueron subrayadas. Los primeros análisis, que deben conducir a una gestión común de los recursos hídricos, fueron comenzados.



El Lago Tonle Sap

PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL DE LA RIOC

Debrecen - Hungría - 7-9 de junio de 2007

iParticipe!

EL MEDITERRÁNEO

"Mediterranean dialogue on Integrated water management" - "MELIA"

Para un mejor diálogo entre los actores del agua en el mundo mediterráneo

Dentro del marco del sexto PMID, el inicio de "MELIA" en Sevilla, del 4 al 8 de septiembre de 2006, reunió a 20 países de la Cuenca Mediterránea y a más de 40 asociados en la sede del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas español), que maneja y coordina este proyecto.

"MELIA" demuestra una dinámica, que tiene como objetivo la promoción de todos los medios para intercambios entre los actores socio-económicos de los países concernidos y de los principios de desarrollo sostenible de los recursos hídricos continentales y costeros en la región mediterránea.

La Oficina Internacional del Agua está encargada de analizar las políticas del agua de cada país de la Cuenca Mediterránea y, particularmente, de los aspectos económicos, la resolución y la gestión de conflictos, la buena gobernabilidad.

Este paso deberá conducir a identificar cómo se pueden aplicar los principios de la Directiva Marco sobre el Agua en los países del Sur de la cuenca. ¿Cuáles son entonces los estreñimientos y los límites de la implementación?

Durante tres años, la OIAgua también coordinará los análisis de las políticas del agua en función de los desafíos más cruciales, tales como la atribución de los recursos hídricos, la tarificación, la gestión cuantitativa, la lucha contra la contaminación, el respeto a los espacios naturales, etc.

Gracias a "MELIA", espacios para diálogo o plataformas para intercambios serán construidas, de modo que los decisores, investigadores, usuarios del agua, representantes de la sociedad civil puedan entender mejor los desafíos y tomar decisiones juntos.

El objetivo de "MELIA" es también que la investigación sobre el agua en los países mediterráneos influya el mundo institucional y que los gestores y decisores toman en cuenta sus resultados para establecer políticas del agua adaptadas en sus propios países.



www.oiaagua.org

El mundo del agua en la Web



¡4.000.000 visitantes en 2006!

MEDA-Agua

RMSU - MEDA-Agua: Monitoreo del Programa



La Declaración de Barcelona del 28 de noviembre de 1995 creó la "Asociación Euro-Mediterránea" entre la Unión Europea, entonces integrada por 15 Estados Miembros, y Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Siria, Túnez, Turquía, la Autoridad Palestina, así como Chipre y Malta, desde pasados Estados Miembros.

El programa "MEDA" es el instrumento financiero de esta asociación. Fue dotado de 5,350 M euros para el período 2000-2006.

La Conferencia Ministerial de Marsella (del 25 al 26 de noviembre de 1996) permitió precisar los objetivos de la asociación y la Conferencia Euro-Mediterránea sobre la Gestión Local del Agua de Turín (del 18 al 19 de octubre de 1999) especificó el contenido del Programa MEDA-Agua y su plan de acción, incluyendo:

Seis ámbitos prioritarios para acción:

- 1 la gestión integrada de los servicios de agua potable y de saneamiento,
- 2 la gestión local de los recursos y de las demandas de agua en las cuencas hidrográficas y las islas,
- 3 la gestión de la escasez de agua y la lucha contra las sequías,
- 4 la gestión del agua para el riego,
- 5 el uso de los recursos hídricos no convencionales,
- 6 la preparación de los escenarios nacionales y locales para una gestión sostenible del agua.

Cuatro asuntos horizontales:

- 1 el desarrollo de las habilidades institucionales y la capacitación,
- 2 el intercambio de la información y de los conocimientos,
- 3 la transferencia de los conocimientos técnicos y de la tecnología,
- 4 la sensibilización, movilización y promoción del comprometer de la población.

Después de la convocatoria de propuestas de julio de 2002, la Comisión Europea seleccionó nueve proyectos "MEDA-Agua":

- ◆ Seis dedicados a los "servicios de agua potable, saneamiento y tratamiento de las aguas residuales",
- ◆ Dos dedicados a la "gestión del agua para el riego",
- ◆ Uno dedicado a la "gestión del agua en caso de escasez y a la lucha contra las sequías".

Estos proyectos comenzaron sus actividades en 2003, para una duración de 3 a 4 años.

Reunieron a 25 asociados en el norte de la cuenca y 27 en el sur.

En el otoño de 2004, la Comisión Europea lanzó una licitación para el establecimiento de una "Unidad Regional de Monitoreo y Vigilancia - Regional Monitoring and Supervision Unit -RMSU-MEDA-Agua", encargada de supervisar, recoger y difundir los resultados obtenidos por los nueve proyectos de "MEDA-Agua".

El Instituto Mediterráneo del Agua (IME), la Oficina Internacional del Agua (OIAGua) y el Instituto Medioambiental Finlandés (SYKE) constituyeron un grupo, que ganó con éxito esta licitación.

La OIAGua contribuye al grupo con la puesta a disposición de la "RMSU" de un Jefe de proyecto adjunto, del webmaster así como de un experto particularmente encargado de la "gestión integrada de los recursos hídricos".

La "RMSU" comenzó sus actividades en octubre de 2005 para un período de 30 meses.

La "cartera" de proyectos se ha "ampliado" al SEMISA (Sistema Euro-Mediterráneo de Información sobre el Agua).

De manera general, la "RMSU" apoya a la Delegación de la Comisión Europea en Jordania en sus actividades relacionadas con el programa "MEDA-Agua" y facilita sus relaciones con los proyectos.

Por ejemplo, dos cursos de formación sobre el establecimiento de marcos lógicos y el benchmarking de proyectos, fueron realizados en Amman y Marsella en 2006.

Se organizaron dos talleres sectoriales:

- en Amman - Jordania, sobre la reutilización de las aguas residuales,
- en Zahle - Líbano, sobre los aspectos institucionales de la gestión integrada de los recursos hídricos en el sector de la irrigación.

www.medawater-rmsu.org

PRIMERA CONFERENCIA DE LOS ASOCIADOS "MEDA-Agua"
 Amman - Jordania
 Del 15 al 16 de abril de 2007



SEMISA: Las orientaciones 2007-2010

Durante su conferencia en Roma en noviembre de 2005, **los 35 Directores Euro-Mediterráneos del Agua**, bajo el impulso del nuevo Presidente del Comité Directivo, Pascal Bertheaud, hicieron un balance positivo de las actividades del **SEMISA (Sistema Euro-Mediterráneo de Información Sobre el Agua)** y desearon continuar su implementación, con la formulación de un conjunto de recomendaciones para aumentar las transferencias de los conocimientos técnicos entre los Países Colaboradores Mediterráneos (PCM).

Ahora **el SEMISA** es reconocido como un vector eficaz para la transferencia de los conocimientos entre las dos orillas del Mediterráneo, gracias a su capacidad amplia de difusión y su presencia institucional en todos los países mediterráneos.

Cuatro temas verticales, asociados a objetivos operacionales, fueron definidos para el período 2007-2010:

- ❶ **Los enfoques participativos** en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos;
- ❷ **La prevención y la gestión de los riesgos** relacionados con los fenómenos extremos, especialmente las sequías y las inundaciones;
- ❸ **Los recursos hídricos no convencionales**, con dos subtemas: desalación y reutilización de las aguas residuales;
- ❹ **La gestión local de los servicios de saneamiento** y la prevención de la contaminación doméstica.

Para cada tema, el objetivo es promover comparaciones metodológicas, transferencias de conocimientos técnicos y aplicaciones concretas en los países colaboradores.



Los trabajos iniciados en torno a **la Directiva Marco europea sobre el Agua (DMA)**, con una encuesta que implica las Direcciones del Agua y los grupos de trabajos del Proceso Conjunto de la Iniciativa Europea del Agua (MED-EUWI), demuestran el interés de los países y el valor del apoyo suministrado por **el SEMISA** (plataforma técnica, contactos en los países, apoyo institucional).

Creación de los Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua

Estos Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua (SNIA) son herramientas esenciales para la toma de decisión, para la gestión sostenible del recurso y el seguimiento de las políticas nacionales.

A nivel regional, los **SNIA** son herramientas imprescindibles para la convergencia, la puesta en coherencia o el seguimiento de las iniciativas principales relacionadas con el agua: Objetivos de Desarrollo del Milenio en relación con el Agua y el Saneamiento, el componente "Agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, los Acuerdos de Vecindad de la Unión Europea o el Programa hasta 2020 para la descontaminación del Mar Mediterráneo.

Los estudios de viabilidad, realizados por **el SEMISA** en 2005, demostraron la necesidad de ayudar a los países del Sur a crear o desarrollar su **SNIA**.

El nuevo sitio Internet del SEMISA

Basado en una arquitectura técnica innovadora, el nuevo sitio internacional **del SEMISA** es una herramienta única para la difusión de la información entre los países Euro-Med, especialmente para dar a conocer mejor las iniciativas y los programas europeos y para promover el diálogo e intercambios entre todos los países.

Ofrece un contenido multilingüe en inglés, árabe y francés, enriquecido continuamente: flash electrónico mensual (8.000 destinatarios), actualidades y acontecimientos, base de datos sobre los proyectos internacionales, tesoro especializado multilingüe, anuario temático ("quién hace que"), iniciativas y programas regionales, documentos, legislación internacional y nacional, estructura institucional de los países, etc.

Esta nueva plataforma mejora los flujos de la información con los varios Sistemas Nacionales de Información sobre el Agua.

Hacia un mecanismo regional para la observación del agua

Los Directores del Agua lanzaron estudios de viabilidad preliminares para el desarrollo de un mecanismo regional para la observación de los avances hacia los objetivos del milenio y del componente "agua" de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible, en coordinación con el grupo de trabajo "monitoreo" de la Iniciativa Europea del Agua en el Mediterráneo (MED-EUWI) y con la Agencia Europea del Medio Ambiente.

La Conferencia de los 35 Directores del Agua de la Colaboración Euro-Mediterránea



El Foro de los Directores del Agua Euro-Med en Atenas - noviembre de 2006

El Foro de los Directores del Agua Euro-Med, iniciado por **el SEMISA**, ha resultado como la estructura más apropiada para iniciar, validar, coordinar, dirigir o evaluar las varias iniciativas internacionales del agua en el Mediterráneo: "MED-EUWI", "MEDA-Agua"; Plan de Acción de las Naciones Unidas para el Mediterráneo, etc. Fue acogido otra vez los días 6 y 7 de noviembre de 2006 en Grecia, país coordinador del Componente Mediterráneo de la Iniciativa "MED-EUWI".

Los Directores insistieron otra vez en la necesidad de lanzar rápidamente el programa 2007-2010 **del SEMISA**.

✓ www.emwis.net

EL MEDITERRÁNEO

"INECO"

Establecer los futuros instrumentos institucionales y económicos para la gestión sostenible del agua en la región mediterránea

"INECO" (INstitutional and ECONomic Instruments for Sustainable Water Management in the Mediterranean Region) es un consorcio, que reúne a los actores implicados en la gestión y los servicios del agua y procedentes de la cuenca entera (Maghreb, Machrek), y tiene como objetivo analizar las prácticas de toma de decisión.

Iniciado en julio de 2006, consiste en una serie de acciones coordinadas con el fin de:

- **Promover el intercambio de las mejores prácticas** entre las instituciones que participan en el proyecto con respecto al papel de los instrumentos institucionales y económicos para la gestión sostenible y eficaz del agua (herramientas de tarificación, mercados del agua, medidas incentivas, etc.),
- **Aumentar las sinergias** con la organización de talleres de intercambios sobre los procesos de gestión (sistemas para la autorización de tomas, manejo de regadíos, etc.) y validar las políticas alternativas para una mejor gestión de la demanda,
- **Promover los intercambios Norte-Sur** en torno a los conocimientos institucionales y económicos (especialmente en la aplicación de los principios de la DMA).

La OI Agua intervendrá más particularmente en:

- ◆ el análisis de las prácticas actuales utilizadas en los países desarrollados en zona árida (Australia, Sudoeste de los EE.UU., Israel, Chile, Argentina, Brasil), distintos de los Estados Miembros de la UE,
- ◆ el papel de las mujeres en la gestión integrada de los recursos hídricos en los países mediterráneos,
- ◆ la animación de talleres y de actividades de intercambio, en relación con **la Red Internacional de Organismos de Cuenca (RIOC)**.

✓

Marruecos

Las Compañías Públicas Autónomas refuerzan su gestión

Desde la ley de descentralización, las ciudades marroquíes más grandes han llegado a ser responsables de sus servicios de agua y de electricidad y la gestión delegada ha sido posible desde la Ley de 1990. Hoy, 17 Compañías Públicas Autónomas suministran el agua a las ciudades más grandes: 4 son concesiones (LYDEC en Casablanca, REDAL en Rabat, y AMENDIS en Tanger y Tétouan), y 13 son empresas públicas autónomas de la Municipalidad (Fes, Marrakech, Mekhnès, Kenitra, EL Jadida, Larache, Safi, Agadir, Settat, Nador, Beni Mellal, Oujda, y Taza). Catorce también aseguran el saneamiento.

Las otras Municipalidades están indecisas entre la gestión municipal directa y la gestión "contractual" confiada a la "ONEP".

De ahora en adelante, la "ONEP" está también encargada de la gestión contractual del saneamiento en el territorio marroquí entero, fuera de los 17 Compañías Públicas Autónomas. Los 13 Compañías Públicas Autónomas no concedidas están proyectándose al futuro en materia de suministro de agua potable y de electricidad.

"ONEP": Programa de Formación y de Perfeccionamiento en el Saneamiento

La Oficina Nacional de Agua Potable (ONEP) está ampliando sus actividades al saneamiento después de dedicarse al abastecimiento de agua potable durante décadas.

La "ONEP" decidió implementar un Programa de Formación y de Perfeccionamiento (PCP) en el saneamiento, dedicado a ejecutivos y a técnicos. La GKW, operador de la Cooperación Alemana (KfW), que financia el proyecto, solicitó la ayuda de **la OI Agua** para elaborar este PCP.

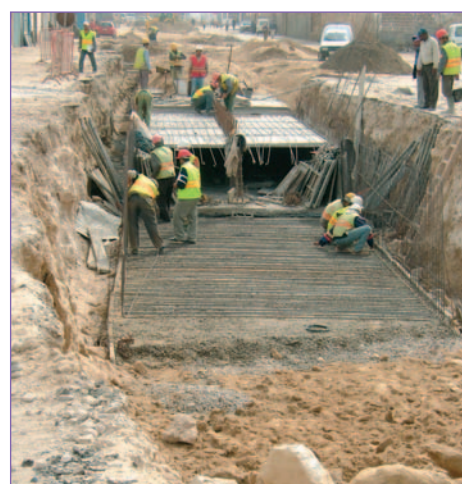
Los trabajos de **la OI Agua** comenzaron en marzo de 2006, a continuación de algunas misiones de evaluación y planeamiento. Una auditoría detallada del sector del saneamiento fue realizada en Rabat o en varias Direcciones Regionales y Provinciales, tanto a nivel del personal (evaluación de las habilidades) como del funcionamiento (monitoreo, informes, etc.).

Condujo a un proyecto de plan de capacitación y a sugerencias para la mejora de su funcionamiento.

Con un financiamiento del BEI y con el apoyo del Organismo Federal alemán de formación continua InWEnt, están preparando un programa de capacitación para sus ejecutivos.

La OI Agua fue implicada en este proyecto por la oficina de estudios Montgomery Watson & Harza. El programa de capacitación propuesto, con una duración de 18 meses, favorecería la adquisición de las técnicas más modernas para la organización de la gestión financiera de las empresas. Implicaría a 75 directores y ejecutivos de las 13 Compañías Públicas Autónomas, que beneficiarían de 15 a 30 días de formación. Los temas de referencia son: "la estrategia y organización de la compañía", "el plan de desarrollo", "la eficacia personal", "la eficacia en el empleo especializado". Los 156 miembros de los Consejos de Administración de las compañías podrían también beneficiar de una formación de 2 días en la "governabilidad de las compañías". Los expertos de **la OI Agua** y de MW&H desarrollaron estos temas y elaboraron propuestas para la organización práctica de este programa de capacitación.

✓



Obras para el sistema de saneamiento en Essaouira

Argelia

Las Agencias de Cuenca Hidrográfica (ABH) perciben una tasa "toma de agua"



La Ley de Finanzas argelina de julio de 2005 ha confiado a las Agencias de Cuenca Hidrográfica (ABH) la recaudación de tasas para el uso directo de los recursos hídricos del "Sector Público Hidráulico". Tiene como objetivo incitar a los usuarios del agua para que manejen mejor el agua tomada en los medios naturales, haciéndoles pagar un coste de uso a través de esta tasa sobre tomas.

La **OIAgua**, en colaboración con la Agencia del Agua Sena-Normandía, apoyó a las ABH dentro del marco del programa de cooperación franco-argelina, financiado por el Ministerio Francés de Asuntos Exteriores, como el desarrollo de esta nueva herramienta de incentivo financiero requiere una adaptación de la organización de las "ABH" y el desarrollo rápido de sus competencias.

Las misiones de apoyo realizadas en 2006 se centraron en:

- la definición de una estrategia y de un calendario exacto para empezar el sistema,
- la ayuda al desarrollo de un software Access para el envío y el seguimiento de las "facturas de esta tasa",
- el desarrollo de la comunicación con los usuarios,
- el control y seguimiento de los contadores,
- la evolución del sistema para hacerlo una herramienta económica para una mejor gestión cuantitativa del agua.

Esta acción es esencial para las Agencias de Cuenca Hidrográfica, porque parte de la tasa recogida, excluido el coste de su recuperación, podrá utilizarse para financiar actuaciones, tales como el planeamiento, el desarrollo de la gestión integrada de los recursos hídricos, la sensibilización de los usuarios en torno al ahorro del agua, pero también el financiamiento de las medidas para promover el reciclaje, la lucha contra el despilfarro, etc. ✓

Cooperación con la "Algérienne Des Eaux" (ADE)

Dentro del marco de la cooperación bilateral entre el Ministerio argelino de Recursos Hídricos y el Ministerio francés de Asuntos Exteriores, varias actuaciones de apoyo técnico y pedagógico a la "Algérienne Des Eaux" fueron confiadas a **la OIAgua**.

El programa 2006 permitió identificar los tres componentes siguientes:

- **la gestión de los recursos humanos,**
- **la capacitación de formadores,**
- **cursos de capacitación técnica,** que responden a las necesidades de la "ADE", relacionadas con la explotación de las unidades de desalación del agua de mar, la mejora de los rendimientos de los sistemas de abastecimiento de agua y la automatización de las estaciones de bombeo.

Ochenta ejecutivos de la "ADE", procedentes de las varias Agencias Regionales que cubren el país entero, fueron formados en la gestión

de los recursos humanos, especialmente en los procesos modernos para el análisis de las necesidades de capacitación, la elaboración de los planes de formación, el análisis de la organización funcional de los servicios, la preparación de fichas de puestos así como la evaluación anual de los personales.

La capacitación de formadores tiene como objetivo preparar a los nuevos equipos de formadores de la "ADE" a sus nuevas misiones y definir la oferta de formación, que se desarrollará en los Centros de Capacitación de la "ADE".

Las actividades realizadas por **la OIAgua** se inscriben en la estrategia de la "Algérienne Des Eaux", que apunta a mejorar las habilidades profesionales, favoreciendo la emergencia de una nueva dinámica en la gestión de los puestos y de las carreras de su personal.

✓

Creación del Centro de Capacitación de la "ADE" en Cherarba

La "Algérienne Des Eaux" (ADE), creada por Decreto en 2001, ha integrado las estructuras anteriores de las "EPE" (Instituciones Públicas del Agua).

En tal contexto, se decidió la creación de un Centro de Capacitación importante para las Profesiones del Agua (CFME) en Argel, para responder a una estrategia de desarrollo y de homogeneización de las habilidades profesionales de los agentes del sector.

La implementación de este proyecto beneficia de un importante apoyo financiero de la Cooperación Técnica Belga (BTC), aproximadamente 2.7 millones de Euros.

A fin de preparar licitaciones para la construcción de este nuevo centro, el Comité Argelino-Belgo, encargado de este proyecto, utilizó la experiencia de **la Oficina Internacional del Agua** para misiones de pericia/consejo, así como un gabinete de arquitectura argelino (Eurl - Baus) como jefe de proyecto.



El diseño arquitectural del Centro de Capacitación

La OIAgua preparó los anteproyectos sumarios (APS) y detallados (APD) que permitieron definir las especificaciones arquitecturales y técnicas para los edificios y los equipamientos pedagógicos.

Las opciones seleccionadas, a nivel arquitectural y técnico, demuestran la voluntad de la "ADE" para impulsar una nueva dinámica para el futuro y responder a las necesidades actuales y futuras de Argelia.

La construcción del centro ha empezado en el último trimestre de 2006 y se terminará en 2007, en el sitio de Cherarba en Argel.

✓

Turquía

Implementación de la Directiva "ARU"

La Embajada de Francia en Turquía está apoyando al Ministerio turco de Medio Ambiente en su preparación para la implementación de la Directiva europea "Aguas Residuales Urbanas", conocida como la Directiva "ARU".

En junio de 2006, cerca de veinte ejecutivos turcos de los ministerios (medio ambiente, agricultura, salud, turismo, plan) e instituciones nacionales: DSI (Obras hidráulicas del Estado) y Banco Iller (Banco de las Provincias, organización aconsejando las ciudades turcas medias), así como representantes de seis autoridades locales y un representante de la Asociación de los Alcaldes, se reunieron en la Dirección turca del Agua para participar en un taller, en el cual fueron animadores dos expertos de la OIAgua, especialistas en la gestión de las aguas residuales urbanas y de las autoridades locales.

El taller incluyó sesiones plenarias y reuniones bilaterales con cada grupo de participantes, que permitieron conocer mejor los ámbitos específicos de cada uno.

La metodología elegida por la OIAgua fue el "coaching".

Los asuntos principales tratados incluyeron el establecimiento de zonas sensibles, la determinación de áreas de saneamiento en las ciudades y el tratamiento de los lodos resultando del tratamiento de las aguas residuales.

Una de las conclusiones principales fue el deseo de duplicar esta clase de taller en las provincias turcas, bajo el control del Ministerio de Medio Ambiente.

✓

www.oiaagua.org

El mundo del agua en la Web



¡4.000.000 visitantes en 2006!

Un hermanamiento sobre el agua y la protección de la salud pública

Este hermanamiento, conforme al proceso de adhesión de Turquía a la Unión Europea, tiene como objetivo aportar apoyo al Ministerio de Salud en su armonización de la legislación turca con las Directivas europeas sobre el agua, relacionadas con la protección de la salud pública, y en su implementación.

Este hermanamiento, conducido en asociación por el Ministerio de Ecología y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de Salud franceses, con el apoyo de la OIAgua como operador, apunta a:

- ◆ **organizar las instituciones, desarrollar estrategias y procesos para la vigilancia**, la conservación o restauración de la calidad de las aguas de baño, del agua potable y de las aguas minerales,
- ◆ **administrar los datos y los sistemas de información**,
- ◆ **actualizar los protocolos** para el monitoreo, muestreo y análisis,
- ◆ **elaborar directivas nacionales**, para tratar los incidentes en la calidad de las aguas que están un riesgo para la salud pública,
- ◆ **tomar las medidas necesarias para asegurar la calidad del agua y para desarrollar la comercialización potencial de las aguas minerales y aguas en botella**,
- ◆ **actualizar los procedimientos y métodos de prueba para la homologación de sustancias y de materiales en contacto con el agua.**

El hermanamiento comenzó en junio de 2006 con la llegada en Ankara del experto a largo plazo que venía de la Agencia del Agua Loira-Bretaña. Los expertos de los dos Ministerios franceses de Salud y de Ecología y de organismos competentes en materia de agua (OIAgua, BRGM, AFSSA, Agencias del Agua, laboratorios) participarán en los varios componentes de este hermanamiento.

Las primeras misiones tuvieron lugar en julio de 2006 y trataron de la caracterización de las aguas de baño, los laboratorios de análisis bacteriológico, y la vigilancia general de las aguas potables.

Otros están continuando, desde septiembre, en relación con los sistemas de información, los aspectos jurídicos y reglamentarios y la información pública, así como con los procesos de control de la calidad y la acreditación de los laboratorios.

El conjunto debe contribuir a la actualización de las prácticas e introducir los últimos avances en los sectores concernidos, relacionados con los métodos para la vigilancia del agua potable y de las aguas de baño, especialmente la nueva Directiva relativa a las aguas de baño (2006/7/CE).

Los servicios turcos concernidos son los de los Ministerios de Salud, de Asuntos Agrícolas y Rurales, de Medio Ambiente y Bosques, de Cultura y Turismo y de Interior.

El proyecto continuará hasta noviembre de 2007.

✓



Reunión en Ankara del Comité de Pilotaje del hermanamiento franco-turco "agua y salud"

PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL MUNDIAL DE LA RIOC

Debrecen - Hungría
7-9 de junio de 2007

¡Participe!

El mundo del agua en la Internet



- Capacitación Profesional
- Documentación - Información
- Cooperación Institucional
- Política del Agua - DMA
- Actualidades - Vigilia técnica
- Francia - Europa - Mundo



Vínculos privilegiados:

RIOC - SEMISA - AQUADOC-INTER - CARTEL - GEST'EAU
y 350 sitios Internet especializados

¡4.000.000 visitantes en 2006!

www.oiaagua.org

Las Noticias N° 10 - Diciembre de 2006

Directora de la Publicación: Christiane RUNEL - N° ISSN: 0769-19950

Coordinación / Maqueta: Frédéric Ransonnette - OIAgua - París / Redactora: Gisèle Sine - OIAgua

Diseño: Carole Daugreilh - Editions DPE - Lyon  - Impresión: Murcar Graphique - París

Oficina Internacional del Agua - 21, rue de Madrid - 75008 París - FRANCIA

Tel.: +33 1 44 90 88 60 - Fax: +33 1 40 08 01 45 - Email: dg@oieau.fr - Web: www.oiaagua.org